

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

REPRESENTACIONES SOCIALES DE OCHO EMPRESARIAS(OS) DE
VILLAVICENCIO SOBRE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN PROCESO
DE REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL, EN TORNO AL DUALISMO AMIGO –
ENEMIGO, EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO COLOMBIANO

Autora

Nidia Janeth Ramos Agudelo

Diretora

Sonia Patricia Ruiz Galindo

Magister en Estudios de Género

Villavicencio, Meta

Junio, 2018

Agradecimientos

A Dios y mi Familia por quienes todo tiene razón de ser, a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por su valioso aporte educativo, a las empresarias (os) que con sus aportes dieron sentido a esta investigación; a las diferentes académicas (os) de esta Maestría por su saber y en especial a mi Directora de tesis por enseñarme a ver e interpretar más allá de lo visible.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo principal comprender las representaciones sociales que tienen diferentes empresarias y os de la ciudad de Villavicencio-Meta, sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación a la vida civil, en el marco del acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. Mediante un enfoque interpretativo, se intentará comprender la lógica dualista que opera en esta realidad empleando las teorías planteadas amigo-enemigo de Carl Schmitt y la metodología de las representaciones sociales de Sergio Moscovici; para explicar el fenómeno, se reflexionó y comprendió sobre aquellos aspectos socioculturales o creencias, estereotipos y prácticas que pueden impedir una inclusión laboral apropiada de las personas en proceso de reincorporación a la vida civil. Como resultados se lograron identificar importantes brechas de análisis que permiten comprender como se construyen y posteriormente como se deconstruyen esas miradas hegemónicas en empresarias/os para contribuir con uno de los objetivos del proceso de paz como es, la generación de tejido social.

La investigación permitió concluir que las representaciones sociales que tienen empresarias/os si bien, no se puede asegurar que son las propicias en el proceso, a favor del desmovilizado en un cien por ciento, si representan una oportunidad para las personas que se reincorporan a la sociedad civil en su fase inicial o de aceptación; por su parte, las empresarias/os consideran a la persona desmovilizada como un Colombiano que merece la oportunidad de vincularse de nuevo a la sociedad civil , quien requiere respaldo por parte del Estado, del sector empresarial y de la comunidad en general para su cualificación o profesionalización, en condiciones de igualdad respecto a otros trabajadores colombianos.

Se considera que los hallazgos identificados en este ejercicio investigativo, al ser analizados por parte de los organismos gubernamentales encargados y en conjunto con el sector empresarial pueden conducir a la construcción de escenarios más eficaces que permitan el cumplimiento de

las metas pactadas en el acuerdo de paz, en lo que refiere a generación de oportunidades e inclusión laboral de personas que se reincorporan a la vida civil.

Palabras clave: Desmovilizado, posacuerdo, Empresaria (o), inclusión laboral, representación social

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	7
Pregunta problema.....	10
Objetivo General	11
Objetivos específicos	11
Justificación	12
Antecedentes específicos.....	16
Capítulo 2. Marco teórico	21
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	31
Participantes	32
Técnicas (Instrumentos o herramientas).....	33
Fases del trabajo de campo.....	34
Categorización y clasificación.....	35
Capítulo 4. Resultados.	37
Aspectos relevantes de las narrativas	37
Creencias sobre el posconflicto	37
Sujetos que intervienen en el proceso de inclusión laboral de personas que se reincorporan a la vida civil	42
CAPITULO 5. CONCLUSIONES.....	58

REFERENCIAS..... 61

Capítulo 1. Planteamiento del problema

El pasado 26 de septiembre de 2016 habitantes de todo el mundo y de Colombia presenciamos un acontecimiento trascendental con la firma protocolaria del acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, dando fin a una de las más grandes confrontaciones internas, que según el Registro Único de Víctimas (RUV), en un tiempo de 52 años de conflicto armado arrojó cifras alarmantes como la de 8'347.566 afectados, más de 260 mil muertos, 60.000 desaparecidos y 6,9 millones de personas desplazadas (2017). Este acuerdo dio inicio a un periodo de posconflicto, que aunque significaba un momento de esperanza, perdón y reconciliación, este se abrió paso en medio de un ambiente de división de opiniones o de rechazo, manifestado públicamente en un plebiscito donde 6'419.759 ciudadanos rechazaron lo pactado con las FARC (Molano, 2016) evidenciándose así que éste distaba de ser el inicio de un época de cambio y un ambiente de paz.

El tránsito que inicia un país desde el diseño del texto de un acuerdo de paz, hasta su implementación implica un exigente trabajo mancomunado entre los múltiples actores que surgen posterior y adicionalmente a los firmantes, tal como lo relaciona el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame (2017) en su informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia, otros actores intervienen, como entidades nacionales y territoriales del poder ejecutivo, poderes independientes del Estado, grupos activos de la sociedad civil, actores de cooperación internacional, sector empresarial privado, pueblos étnicos, grupos de la incidencia de diversa índole, organismos comunitarios, plataformas, redes de ONG, entre otros.

Pasado algo más de un año de la firma del acuerdo de paz, el 17% de las disposiciones de éste han sido completamente implementadas, el 6% tienen un nivel de implementación intermedio, el 22% se han implementado mínimamente, mientras la mayoría de las actividades de implementación (55%) solo se han iniciado (Instituto Kroc de Estudios Internacionales de

Paz, 2017). No ha sido un proceso fácil de implementar, ahora la FARC es un movimiento político que acusa al gobierno Colombiano de supuestos cambios en el acuerdo, y a su vez el gobierno, aunque reconoce que ha habido inconvenientes, ratifica que éste se está cumpliendo según lo pactado. Entre algunas de las problemáticas surgidas están el incremento en el asesinato de líderes sociales y defensores de paz, los enfrentamientos por la erradicación de cultivos ilícitos y su estrategia de sustitución de cultivos, las disputas territoriales entre bandas criminales, el incumplimiento del programa de gobierno para los territorios; los más recientes, las irregularidades en el manejo de los recursos donados por la comunidad internacional para la ejecución de los proyectos y la captura del líder de la FARC Seusis Hernández, más conocido como Jesús Santrich y su posible extradición a Estados Unidos por una circular roja de la INTERPOL por el delito de narcotráfico.

En ese contexto de implementación es importante tener en cuenta que en el acuerdo de paz se contemplaron seis apartados fundamentales a desarrollar, entre ellos, el numeral 1 “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”, específicamente en los literales 1.2. “Programas de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET)” donde se indica que el objetivo de estos es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad. Esto incluye entre otros, el desarrollo de la economía campesina y familiar (cooperativa, mutual, comunal, micro empresarial y asociativa solidaria) y de formas propias de producción de las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, mediante el acceso integral a la tierra y a bienes y servicios productivos y sociales en búsqueda de un desarrollo y convivencia armónica, y el literal 1.3.3. “Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa”, el cual se relaciona con asistencia técnica, subsidios, crédito, generación de ingresos, mercadeo y formalización laboral.

Los apartados anteriores evidencian como retos, la generación de estrategias y espacios de orden económico y productivo donde las colombianas/os desmovilizadas/os puedan vincularse como trabajadores formales o emprendedores. Esto conlleva una serie de desafíos y

compromisos entre el sector privado, la población civil, las personas desmovilizadas y el gobierno; uno de ellos es la integración a la vida laboral formal de cerca de 10.000 excombatientes. En este sentido resulta útil observar la experiencia de la Agencia para la Reintegración y la Normalización (ARN) de Colombia (antes ACR) quien es la encargada de coordinar, asesorar y ejecutar con otras entidades públicas y privadas la ruta de reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley; quien cuenta con más de 30 años en procesos de reintegración. Esta entidad señala que no todos los excombatientes que han dejado las armas en desmovilizaciones colectivas entre el 2003 y 2006 han seguido adecuadamente el proceso de reinserción, capacitación y trabajo; atribuyen como una de las razones por la cual no se consiguen los resultados esperados, que el proceso no se desarrolla bajo una óptica comunitaria, donde se realice un acompañamiento tanto a las desmovilizadas/os como a los colaboradores con quien compartirán un espacio laboral, para evitar resentimientos e inconformismos.

Todos estos esfuerzos legales e instituciones bien sean de orden privado o público, sin duda han abonado camino a la gestión de paz y especialmente han logrado de alguna manera inquietar a la ciudadanía frente a las necesidades del colombiano que inicia su reincorporación a la vida civil, y en la disminución de la indiferencia que tanto daño hace a una sociedad. Sin embargo, las experiencias e informes que los medios de comunicación nacionales refieren acerca de la inclusión social del personal desmovilizado distan mucho de lo proyectado en los acuerdos o propuestas establecidas. Este es un proceso que aún enfrenta muchas barreras, tabús o estigmas sociales, el predominio del imaginario social amigo-enemigo se evidencia al desvalorar o segregar a la desmovilizada/o frente a un civil que no carga las vivencias y consecuencias de haber sido parte activa de una guerra que por casi medio siglo ha azotado al país.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos por aquellas creencias, estereotipos y prácticas que las y los empresarios tienen frente a las personas que se están reincorporando a la vida civil, para comprender la manera como estas representaciones sociales influyen en el

proceso de implementación de los acuerdos de paz. En ese sentido la pregunta que guía esta investigación se resume de la siguiente forma:

Pregunta problema.

¿Cómo operan las representaciones sociales que tienen ocho empresarias (os) de Villavicencio sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación a la vida civil, en el marco del posconflicto colombiano?

Objetivo General

Comprender las representaciones sociales de ocho empresarias (os) de Villavicencio sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación a la vida civil, en torno al dualismo amigo-enemigo, en el marco del posconflicto colombiano.

Objetivos específicos

1. Identificar las creencias que ocho empresarias (os) de Villavicencio tienen sobre el posconflicto colombiano
2. Determinar los estereotipos que tienen ocho empresarias (os) de Villavicencio, sobre las personas en proceso de reincorporación laboral, en el marco del posconflicto colombiano
3. Identificar posibles líneas de fuga que se presentan para la deslegitimación social dualista amigo-enemigo

Justificación

Como punto de partida para argumentar el aporte de este estudio, perteneciente a la línea de investigación en Paz y no violencia propuesta por la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, expongo un fragmento de uno de los valiosos recursos académicos que me fueron suministrados por mis profesoras (es), se trata del discurso expuesto por la antropóloga feminista Rita Segato en la Universidad Central sede Bogotá, el pasado 4 de abril del presente año, que dio un nuevo sentido a mi labor investigativa:

“(…) Dentro de la investigación las humanidades... y ahí está la segunda falsa creencia que es que las disciplinas técnicas y las ciencias duras son de un impacto mayor en la vida, que las humanidades, esto es falso porque son éstas las que formatean la historia al generar vocabulario, conceptos, categorías, palabras que luego pasan al sentido común y pasan al uso cotidiano de las personas en la sociedad, están dando forma a la historia futura, forma al futuro por eso son tan controladas, tan custodiadas y por eso se nos están diciendo en América Latina que abandonen las humanidades, que abandonen el pensamiento, que el pensamiento no es productivo, que el pensamiento no sirve; al contrario, se nos está queriendo decir que abandonen las humanidades porque las humanidades son las más poderosas de todas las disciplinas del conocimiento...nos hace pensar en caminos hacia el futuro; son peligrosísimas, las humanidades son centrales y estas solo florecen en libertad en un ambiente pluralista que es el más importante de todos los valores del presente, para mí, nuestros enemigos de proyecto, nuestros antagonistas para no usar la palabra enemigo que no es una buena palabra, pero nuestro antagonista de proyecto histórico son monopólicos, creen que hay una única verdad, una única, una única justicia, un único bien, un único Dios; nuestro lado, por lo menos mi lado, y el de todos los teóricos y las personas con quien converso, aún aunque no exista una identidad, un consenso completo, nuestro lado es el lado del pluralismo, ósea de un mundo en plural y la idea de un mundo en plural no es una idea beneficiante porque uno de los tremendo problemas que encontramos en el presente es que el discurso beneficiante no tiene impacto... las humanidades son peligrosas para los poderes (...) (UMA Universidad Central – Bogotá, 2018).

Respecto a lo anterior dos aspectos considero valiosos, uno, es el reconocer y ver en el trabajo investigativo de las ciencias humanas, línea en que se ajusta la presente investigación, un generador de saberes que al ser transmitidos a una comunidad, ésta mediante un proceso cognitivo lo incorpora a su conjunto de creencias o explicaciones sobre determinado hecho, lo legitima y lo convierte en representaciones sociales o fundamentos que direccionan su sentir y proceder frente a determinado sujeto o situación en su vida cotidiana; esto evidencia la responsabilidad frente al análisis e interpretación que se hará sobre las representaciones que atañen esta investigación, toda vez que refieren unos de los grandes retos en el país para el periodo de posconflicto como lo es, la activación laboral o emprendedora de las y los desmovilizados; y segundo, el valor que tiene para la construcción de una sociedad menos fragmentada y más integrada o pluralista como afirma Segato, la no categorización de las diferentes áreas del conocimiento o disciplinas como relevantes o no, o como antagónicas, no como amigos/enemigos, por el contrario sí, como saberes poderosos que se complementan unos con otros para generar conocimiento, planes, proyectos en beneficio de un mundo donde son válidas las confrontaciones, todos tenemos cabida y unos roles a desempeñar.

Justifica así para mí como profesional en el área social el desarrollo de la presente investigación que pretende comprender en las representaciones sociales de ocho empresarias (os), la forma como se construyen y pueden llegar a deconstruirse esos sentidos de las y los otros, para finalmente identificar posibles fugas o rupturas de esa relación amigo-enemigo alrededor de la dinámica empresarias(os)-desmovilizadas (os), que se traducen en un insumo genuino, no viciado por intereses personales, políticos o económicos, con el ideal de que logre contribuir a la implementación de acciones posteriores de no violencia en el marco del posconflicto colombiano.

Por otra parte, teniendo en cuenta las cifras anteriormente expuestas por el Instituto Kroc (2017), en lo que refiere al 83% del Acuerdo de Paz que se encuentra pendiente de ejecución y definido ya, que la generación de oportunidades laborales formales para las colombianas (os) que esperan retomar su vida en la legalidad, hacen parte de este porcentaje,

el indagar sobre la intensidad que tienen las y los empresarios de apoyar este proceso, suministró información que podrá orientar el proceso de una mejor manera.

Pretender suponer que la inclusión laboral de personas desmovilizadas es un proceso que simplemente requiere de tiempo y adaptación sería tan solo una manifestación de un compromiso no real con la situación; el solo hecho de que Colombia según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2018) al mes de abril registrara una tasa de desempleo del 9,5%, ya es lamentable no solo para las personas desmovilizadas, sino para cualquier colombiana (o). No obviando lo preocupante de la situación, pero si enfatizando en las posibles consecuencias que tiene para una persona desmovilizada junto a su núcleo familiar, el no encontrar cabida en una sociedad que le permita desarrollarse sociocultural y económicamente, incrementa las posibilidades de que termine nuevamente seducido o presionado por la ilegalidad y se esfume para todos el sueño de una sociedad reconciliada y en paz.

Según (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2017) en el país la población desmovilizada fue de 59.562, de los cuales el 85% (50.894) ingresaron a su programa recibiendo acompañamiento en las áreas de salud, personal, familiar, educación, ciudadanía, seguridad, productividad y habitad, un 14,6 (8.668) no se incorpora. Particularmente para el departamento del Meta se referencia un total de 3.365 desmovilizados, de los cuales el 6.20% (3.146) Ingresaron al proceso y el 2.52% (219) nunca lo hicieron; de los que ingresaron un 8.57% (357) se encuentran desocupados, un 6.53% (595) ocupados en el sector formal (6.10%) (1.140) ocupados en el sector informal y un 5,96% (430) se encuentran inactivos, el porcentaje restante (19.8%) se encuentra en fase de desarrollo y culminación del programa de reintegración. Las cifras anteriores referencian un gran porcentaje de desmovilizados que se encuentran no productivos, lo que evidencia el gran valor e importancia que tiene el compromiso de las y los empresarios de las diferentes empresas tanto privadas como públicas, por eso se hace necesario identificar cuáles son sus ideas y opiniones frente a este proceso de inclusión laboral.

Para concluir, la región de los Llanos Orientales y en particular Villavicencio por sus características geográficas, su cercanía con la ciudad de Bogotá y ser capital de departamento se ha convertido en una plaza de interés para diferentes inversionistas nacionales e internacionales, principalmente del sector de comercio y servicios, cubriendo demandas en educación, finanzas, turismo, construcción, entre otros; esto se traduce en una mayor oferta de empleo para la población Llanera, entre los que se encuentran, las personas en proceso de reincorporación a la vida civil; por lo cual lo indagado y concluido en esta investigación propende a generar mecanismos que contribuyan a esa inclusión laboral en la economía de la ciudad de Villavicencio.

Antecedentes específicos

Teniendo en cuenta el largo periodo de conflicto que ha vivido el país y que antes de la desmovilización de las FARC, según (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2017) han habido otros grupos que han dejado las armas como son: el Movimiento 19 de abril (M-19), Movimiento Armado Quintín Lame, Corriente de Renovación Socialista (CRS), Ejército Popular de Liberación (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se observa que la producción investigativa a nivel nacional en la temática de inclusión laboral de desmovilizados es amplia, se identifica un interés importante en los académicos por generar conocimiento que contribuya a la reconciliación e igualdad social en nuestro país.

En primera medida analizaremos los antecedentes investigativos en lo referente a inclusión laboral, personas partícipes en el proceso, dinámica a desarrollar, entre otros; encontrando una primera investigación de la autora titulada “El acceso al empleo para población en proceso de reintegración, ex AUC: Una estrategia para la eliminación de obstáculos para la paz”, centra su atención en indicar qué factores pueden dificultar una adecuada reintegración, entre los que señala: fallas en las políticas de reintegración, la dinámica del mercado laboral donde predomina el desempleo, la flexibilidad laboral, los altos costos de contratación que debe asumir un empleador para proveer un trabajo formal, las competencias educativas y de formación exigidas para el trabajo. Esta investigación en mayor porcentaje apunta a identificar las posibles causas por las que una persona desmovilizada no podría llevar a feliz término su proceso de vinculación laboral, sin embargo, no brinda información suficiente referente a la postura de los diferentes empleadores (García, 2015).

Al contrario, Gómez & Lesmes (2017) en el documento Reintegración Laboral de los desmovilizados “Diagnóstico a Empresarios”, analizan la percepción de empresarios frente a la inclusión de personas desmovilizadas, al igual que analiza experiencias de estos y de personas que estén dispuestas a adquirir productos o servicios producidos por desmovilizados.

Indicando que en Colombia cerca de 500 empresas han empleado desmovilizados, algunas de ellas lo han hecho por medio de las microfranquicias; la investigación reconoce que la inclusión laboral es una herramienta importante, el análisis arrojó que de 100 empresarios consultados, el 46% tomaría la decisión de hacerlo, de este porcentaje el 39% lo harían confidencialmente sin que sus colaboradores o clientes lo conozcan para evitar el rechazo y discriminación hacia la persona desmovilizada, un 15% decide no vincularlo precisamente por considerar que sus colaboradores y clientes puedan llegar a rechazarlos y afectar su clima organizacional y labores comerciales; los empresarios tampoco manifiestan diferencia o inclinación a contratar hombres o mujeres en particular, ya que en el conflicto ellos desarrollaron el mismo rol. En conclusión, se identifica que pese a la aceptación de los empresarios se hace necesario generar un porcentaje mayor de tolerancia para eliminar la estigmatización hacia la población desmovilizada, donde el emprendimiento es una excelente opción de independencia económica para ellos.

Por otra parte, Amariles, Buenaventura & Giraldo (2017) en la investigación “Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana”, toman como sujetos de análisis tanto las percepciones de los empresarios como de los desmovilizados de Medellín. Identificando que las principales barreras para acceder a la inclusión laboral, es el hecho de que los Empresarios siguen estigmatizando a los desmovilizados por haber estado en los grupos armados, se tornan renuentes a la hora de contratación a causa del temor que les ocasiona haber sido víctimas de sus acciones cuando estaban en la ilegalidad, debido a malos comportamientos y experiencias con otros desmovilizados, su bajo nivel académico y la ausencia de experiencia laboral que presenta la población desmovilizada.

Penagos y Uribe (2016) en la investigación “Actitudes de un grupo de directivos de empresa hacia la integración laboral de personas en proceso de reintegración en Colombia”, indican que se evidencian actitudes tanto positivas como negativas de parte empresarios colombianos, señala que algunas de las actitudes predominantes en ello son: la incertidumbre

frente al desempeño laboral, la falta de dedicación, los posibles conflictos laborales y la dificultad de relacionamiento. Esta investigación asegura que es de gran importancia para un proceso de integración laboral el modelo del comportamiento organizacional que tenga diseñado y aplique la empresa donde el desmovilizado iniciará su reinserción laboral, ya que este modelo organizacional es relevante para el proceso de contratación de personas desmovilizadas, al determinar e influir en la construcción de actitudes; en el estilo de dirección y perfil del líder, beneficios políticos y sociales, la gestión de entidades del gobierno.

Igualmente, la investigación referida por Borre (2015) titulada “Propuesta para implementar una responsabilidad social empresarial con los desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el post conflicto colombiano”, identifica que este proceso es un compromiso entre diferentes actores como son: el gobierno nacional, las fuerzas militares, la sociedad colombiana, y cada uno de los sectores empresariales; la sociedad es la responsable de generar oportunidades para los desmovilizados para que permanezcan en la legalidad, se debe primero establecer el nivel de competencias laborales de esta población para su refuerzo o mejoramiento y una supervisión permanente una vez vinculado al sector laboral.

Una de las temáticas que más se aproximan a lo que se desarrollará en la presente investigación es el informe de la Fundación Ideas para la Paz (2006) titulado “Participación del sector empresarial en la reinserción: percepciones y oportunidades”. Expone entre los principales hallazgos que los empresarios reconocen la importancia de su participación en el proceso de reinserción, pero desconocen la forma en que pueden apoyar el proceso, adicionalmente, perciben falta de claridad en los roles institucionales, en lo que refiere a acciones productivas para los desmovilizados. Sugiere que se debe contemplar la lógica del mercado y la actividad empresarial; la vocación y el perfil de los desmovilizados, sus expectativas de ingresos y los retos de seguridad. Los empresarios que fueron entrevistados para el informe manifiestan preocupación en que los desmovilizados se conviertan en un sector privilegiado, para lo cual proponen implementar un trabajo de sensibilización nacional; sienten

que el gobierno solo recurre a ellos cuando requieren financiamiento económico para la gestión, no se les explica la forma como el gobierno invierte los recursos aportados por ellos, consideran que mientras exista el narcotráfico no se tendrán resultados positivos, ninguna decisión puede ir en contra de la lógica empresarial, es decir que la creación de nuevos puestos de trabajo dependen del crecimiento de la economía, más no por imposición del gobierno ni a deseo del empresario, por el nivel de desempleo del país, los procesos de reclutamiento y selección que ya están establecidos por las organizaciones y que estos deben ser equitativos para todos, el perfil y vocación de los desmovilizados frente a su perfil psicológico, manejo de los conflictos, cumplimiento de los horarios, respeto por la autoridad. También se resalta la percepción por parte de los empresarios de que los desmovilizados son en gran medida de origen rural y con conocimiento de armas, por lo cual creen que su mejor opción son las Fuerzas Militares y Empresas de vigilancia y seguridad privada, aspecto que de una u otra forma seguiría vinculando al desmovilizado con su rol de guerra; igualmente, manifiestan temor por la seguridad en la empresa de los socios y de sus empleados de delinquir o secuestrar. Todos estos factores, se relacionan como fundamentales frente a las posibilidades de reinserción económica de los desmovilizados.

En su informe “Empresarios y reintegración: casos, experiencias y lecciones”, Guaquetá y Orsini (2007) indican que la decisión de las empresas de participar en el proceso de reinserción ha obedecido más que a una iniciativa propia, a la invitación del gobierno, resalta que los empresarios antes de comprometerse desean observar los resultados de las empresas que ya han participado en procesos de esta índole. El informe resalta la importancia de generar estrategias que motiven a los empresarios como: mecanismos claros de participación, difundir las experiencias existentes, mano de obra con respaldo del gobierno, filosofía arraigada a la responsabilidad social empresarial, acceso de capital semilla para los desmovilizados, equidad para todo tipo de empleados. Indican que las empresas con marcas más visibles al público prefieren no divulgar la contratación de desmovilizados, por temor a la reacción de sus empleados y clientes. Esto evidencia la resistencia por parte de las empresas para acoger a los desmovilizados.

Por otra parte, en cuanto a investigaciones relacionadas con representaciones sociales de empresarios se identifica en un primer momento a Páez, Ramírez y Rodríguez (2017), con la investigación “Representaciones sociales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en contextos de reintegración”, esta investigación refiere representaciones sociales tanto de desmovilizados como de la comunidad receptora, donde se reconoce que éstas giran alrededor de discursos permeados por sentimientos de rabia y desilusión y cuestionamientos por su accionar violento en el país, esto expresado a través de relaciones basadas en la prevención e inseguridad; adicionalmente señala la importancia de que se generen espacios humanizantes, en donde se reconozca al otro como una persona que siente y en permanente cambio, lo que permitirá entablar y configurar nuevas formas de relaciones tanto sociales como laborales desde la comprensión y el entendimiento de la vida del otro.

La información documental generada refiere que se tienen identificadas claramente las necesidades de los empresarios, del gobierno, de la sociedad y los desmovilizados, pero no ahondan de manera significativa, sobre las razones que originan este bajo deseo de participación en el proceso por parte de los empresarios; por esta razón la presente investigación opta por implementar la teoría de las representaciones sociales, que mediante la lógica amigo-enemigo, se logre evidenciar si en el dualismo empresaria (o) –desmovilizada (o) aplica el concepto de enemigo deshumanizado con quien no se puede establecer lógica alguna, por ser amenazante; permitirá indagar de manera personal en el empresario el verdadero concepto y apreciación que tiene sobre el colombiano en proceso de reincorporación a la vida civil para, de esta manera, construir conocimiento que permita posteriormente enfrentar de forma apropiada los retos del posconflicto en lo que refiere a inclusión laboral.

Capítulo 2. Marco teórico

En las relaciones sociales o cotidianas es común que se identifique la figura de malo o enemigo en aquella persona que se muestra contraria a nuestros ideales y que no contribuye al logro de ellos:

(...) “De forma simplificada, podemos definir la IMAGEN DEL ENEMIGO como el proceso que, por el hecho de sentir que una persona o un grupo de personas diferentes amenazan nuestras necesidades y valores, nos hace verlos de forma distorsionada y nos lleva a discriminarlos, excluirlos o incluso a eliminarlos” (...) (Barbero et al., 2005, p.6).

La descripción anterior de enemigo, difiere considerablemente a la planteada por el teórico de gran impacto en las temáticas de amigo-enemigo, el jurista alemán Carl Schmitt (1888-1985) pensador del siglo XX quien formuló debates en torno al Estado, lo político, la política y el dualismo amigo-enemigo. En su obra “El Concepto de lo Político” (1932) se refiere a la dualidad amigo-enemigo como una relación que se constituye al nivel de lo político o estatal. Schmitt (citado por Guerrero, 2011)

(...) En el campo político, el concepto de enemigo no designa a una sola persona o competidor, sino que el concepto de enemigo en el campo de lo político se refiere a un conjunto de personas que se oponen de forma combativa a otro conjunto de personas [...] Siguiendo este orden de ideas, Schmitt reconoce que la distinción entre amigo y enemigo, es usada en diferentes formas y lenguajes, lo cual implica que se modifiquen y se estructuren posturas políticas de acuerdo con el manejo dado a tal distinción. Sin embargo, a pesar de la diversidad de usos que tiene a través del lenguaje dicha distinción, ésta, se sigue manteniendo como la esencia de lo político (Guerrero, 2011 p. 10-11).

Es la distinción entre las personas consideradas amigas o enemigas la que resulta inconveniente, pues a partir de un nosotros y un ellos se generan los límites discursivos que

facilitan que el Estado, por medio de las políticas, ordene, privilegie, y administre en beneficio de los que considera sus amigos, por su parte los enemigos no estarán contenidos en el conjunto Estado, lo que implica una serie de prácticas que se ejercerán sobre estos.

Otra visión del enemigo la refiere Delgado (en Guerrero, 2011), al afirmar que:

(...) la distinción amigo/enemigo al tener un carácter netamente existencial, implica que el enemigo no se constituye como un elemento totalmente negativo, sino que también tiene aspectos positivos, porque, los sectores políticos encuentran la posibilidad de encontrar su identidad a partir de la diferencia que se establece con el enemigo. Por ende, el concepto de enemigo también se define como un complemento, ya que, en definitiva, si el enemigo no se establece, un grupo no podrá encontrar su punto de identidad y pertenencia. (Guerrero, 2011, p. 14).

La cuestión que interesa a esta investigación es la relacionada con la construcción de esa noción de enemigo, la cual es construida por el Estado, es este el que define las características de sus enemigos y por tanto de los amigos. Según Busch y Kaleck (2004) el enemigo se configura como una amenaza real o latente, que puede llegar a destruir lo político que representa el Estado, por tanto, el miedo se convierte en un mecanismo fundamental, que facilita la comprensión del otro enemigo como una amenaza con la cual no se puede negociar y a la que es necesario destruir física y esencialmente.

(...) Las representaciones del enemigo y las visiones de un futuro amenazante desde siempre han tenido una importancia central para los aparatos represivos del Estado -militares, policía y, naturalmente, servicios secretos-. No sólo legitiman su misma existencia, sino también el mantenimiento de una especial vigilancia y disposición para la defensa, incluso en tiempos de normalidad. Los aparatos represivos estatales se alimentan, por un lado, de las imágenes del enemigo que, por otro lado, reproducen a través de su actuación [...] La fabricación permanente de imágenes de enemigos exageradas y de amenazas imaginarias crea miedo e inmuniza a la sociedad y a la política contra los cambios políticos. Los diseñadores de las políticas policiales y de seguridad se adjudicaron a sí mismos el encargo de la defensa del estatus quo. Las nuevas

competencias de intervención conducen a ejercer permanentemente el poder político policial y de los servicios secretos desligada de la realidad y de peligros inmediatos demostrables (...) (Busch & Kaleck, 2004).

Según Schmitt el único que puede determinar quién es el enemigo y en qué momento se puede decretar una declaración de guerra es el Estado a la cabeza de su soberano. Ningún otro sector de la sociedad tiene la facultad para decidir quién es el enemigo y definir una declaración de guerra. La razón por la cual solo el soberano es el que puede acreditar cuando y contra quien se da una declaración es porque el soberano o mandatario es el único que está por encima de cualquier norma jurídica. Es decir, según Schmitt (2009), el soberano es el único que puede decretar contra quien se debe hacer una declaración de guerra, sin necesidad de recurrir a alguna norma en especial. En palabras de Benavides (2008) De acuerdo con Schmitt, el estado de excepción se basa en la necesidad de proteger a la constitución en contra de un ataque desde afuera o en contra de ataques desde adentro, esto es en contra de los enemigos internos o externos (...). Es por eso que para Schmitt el soberano es aquel que tiene el poder de decidir acerca de la excepción. En ese orden de ideas es preciso acabar con el enemigo, dado que con este no se puede negociar. (p.61)

Para el caso de Colombia la lógica amigo enemigo la describe Arrieta de la siguiente forma:

(...) En el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia desde la política de seguridad democrática se instaura una visión hegemónica sobre los acontecimientos sociales, sobre los actores y la sociedad misma. El locutor, como actor político, pone de manifiesto un ethos particular sobre el cual la ciudadanía funda sus identidades, al reconocerse en las imágenes que recrea el discurso. De modo que moviliza la opinión pública y genera referentes compartidos en la ciudadanía. La hipótesis inicial es que se instaura la construcción del miedo a través de la imposición de una lógica amigo/enemigo, en la que sólo hay cabida a la guerra. Esta última se constituye en un "acontecimiento inevitable" para superar el conflicto y lograr la paz en Colombia. Pero la encarnación de un mal al que hay que aniquilar para lograr la paz no sólo es instaurado en el contexto histórico de Colombia, sino que hace

presencia en América Latina y a nivel mundial bajo la denominación de “terrorismo”. La construcción del miedo corresponde, desde este punto de vista, a la intencionalidad del locutor por instaurar en su discurso la figura de un mal, de una amenaza, o posible amenaza que debe ser enfrentada, convirtiéndose en referente compartido en una comunidad. Para que en la práctica social la posición guerrerista y la creencia en una “lucha ineludible contra el enemigo” logre ser aceptada y compartida por la comunidad, debe existir un discurso que la legitime y confiera sentido. Así pues, el miedo debe tener un origen que lo motive y perpetúe. Este sentimiento, proveniente de una dimensión emotiva, puede hacerse pasar como una “razón” bien fundada. Resulta importante anotar que, dentro de esta perspectiva de estudio, no se pretende observar el miedo fuera de las relaciones presentes en el enunciado. Es decir, como una dimensión psicológica, o la manera como es experimentado por una comunidad determinada. Por otra parte, en el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre la política de seguridad democrática se construye una nueva jerarquía de valores en la cual la seguridad, vista desde el sistema hegemónico, adquiere preponderancia sobre otros valores sociales. Esto hace que un discurso político en el que se privilegia el gasto armamentista, antes que la inversión social tenga acogida en la comunidad (Arrieta, 2009).

Frente a lo anterior se identifica que los Estados tienen una característica y es que debe tener un cuerpo militar profesional que es el que está autorizado y es de carácter legal para ejercer violencia, no otro; en Colombia a través de los años, este monopolio se ha fracturado ya que han surgido ejércitos particulares no legales que han hecho uso de las armas como el M-19, AUC, ELN, FARC, entre otras. Ese monopolio no solo es físico, sino también simbólico, la cohesión social que se da al incorporar una serie de valores dominantes en un contexto determinado, es donde Schmitt plantea que los estados de confrontación con un enemigo externo permiten un proceso de unanimidad del criterio político al interior del Estado, porque se generan procesos de creación de miedo. Entonces ciertos gobiernos con el criterio de generar miedo y unanimidad política al interior de ciertos Estados, se valen de las construcciones de esos enemigos externos, el enemigo siempre es necesario para generar un consenso, es decir, desde mi perspectiva, los estados de guerra son más beneficiosos para el Estado, que los estados de paz, para el desarrollo de un territorio.

En Colombia, particularmente el expresidente Álvaro Uribe durante sus ocho años de mandato (2002-2010) creó un enemigo y este fue el “terrorista” para lo cual denominó al grupo de las FARC como “subversivo”, sobre otros grupos casi o igual de bélicos, como el ELN y AUC. Este es un ejemplo de cómo estas construcciones generan enemigos que pueden no existir o que se convierten en chivos expiatorios, cuando de trasfondo lo que se busca es crear un escenario de miedo para que la población apruebe políticas, como fue la de la seguridad democrática, solo a través de la creación de ese enemigo, la población civil puede obviar particularmente la crueldad del paramilitarismo y manifieste más repudio hacia la FARC, ignorando la complejidad del conflicto armado.

Las construcciones de amigo-enemigo son útiles y fundamentales a la política, el terrorista fue una construcción del gobierno de Álvaro Uribe que avivó esa doctrina de amigo enemigo para legitimar su política de seguridad democrática que abiertamente se visualizó a la población como una doctrina donde los militares tienen un grado de independencia en su actuar y su principal objetivo era recuperar el poder del Estado en todo el territorio Colombiano. En conclusión, la figura de enemigo es creada a conveniencia propia por el Estado, más que por iniciativa o temores reales de su población.

Por otra parte, en cuanto a Representaciones sociales, el teórico principal a tener en cuenta será Sergio Moscovici, quien define la representación social como una modalidad particular de conocimiento, cuya función es identificar cómo nos comportamos teniendo en cuenta las ideas o percepción que se tiene sobre algo. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979). Este planteamiento metodológico permitirá estudiar la construcción social y las Representaciones sociales predominantes en los sujetos de investigación, que para este caso son empresarias (os) – desmovilizadas (os). Los resultados serán interpretados y contrastados para la generación de conclusiones.

Moscovici (citado por Palacios, 2012) indica que las Representaciones sociales colectivas son un recurso explicativo y refieren a una clase general de ideas y creencias (ciencia, mito, religión, etc.), para nosotros ellas son un fenómeno que necesita ser descrito y explicado. Son un fenómeno específico relacionado a un modo particular de comprensión y de comunicación- un modo que crea realidad y sentido común.

Por otra parte, las prácticas culturales se pueden comprender como las actividades específicas que realizan las personas dentro de un campo cultural determinado, espacios sociales que se van abriendo y consolidando históricamente (procesos de secularización cultural), que al interno de cada campo hay lógicas específicas, así como en cada uno de ellos hay procesos de formación “disciplinaria” de estas artes, técnicas o saberes con diferente profundidad, en cuanto a la percepción, sensibilización, nivel de práctica para el dominio técnico, conocimientos de ciertos códigos de esas prácticas y las formas de participación y organización de cada campo. Presupone también que mientras mayor es el nivel de estas prácticas a nivel social, las personas amplían durante estas prácticas y procesos su visión cultural. En estas prácticas culturales se incluye otras formas de expresión y participación no solo las institucionalizadas por la cultura oficial, sino también otras prácticas de la “cultura popular”. Aunque en los datos estadísticos predominen en la mayoría de censos las bellas artes. (Contreras, 2008).

Así mismo, para el contexto teórico en que se ubica esta investigación es importante también señalar a la Agencia para la Reincorporación y la Normatización (ARN), como la Entidad en Colombia encargada de coordinar todos los aspectos de la reintegración, la ARN es una entidad adscrita a la Presidencia de la República de Colombia, trabaja en coordinación con el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia y con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; la ARN coordina, asesora y ejecuta con otras entidades públicas y privadas, la ruta de reintegración de personas desmovilizadas de grupos al margen de la ley, también diseña, implementa y evalúa la política de Estado dirigida a la Reintegración social y económica de las

personas o grupos armados al margen de la ley que se desmovilizan voluntariamente, de manera individual o colectiva.

Para la Agencia para la Reincorporación y la Normatización ARN (2017) la Reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, a través de la gestión que realiza la ARN, les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica. Entre los Propósitos y retos de la ARN que justifica la presente investigación está la de reducir la estigmatización por parte de la sociedad Colombiana hacia la población desmovilizada” ante lo cual define en su gestión de apoyo productivo o gestión para el empleo brindar a las personas en proceso de reintegración que deseen acceder a un empleo formal un beneficio personal garantizando en principio una sostenibilidad económica y las garantías del Estado en materia de empleo como son contar con una caja de compensación familiar, acceder a oportunidades de subsidios de vivienda; gestión de empleo ante las empresas que voluntariamente se vinculan o apoyan los procesos de reintegración, divulgando vacantes laborales; formación mediante el SENA u otras entidades educativas, para el dominio de una determinada ocupación y sus respectivos certificados en programas de niveles técnicos, técnico profesional o tecnólogo; asignación de beneficios económicos por diseño y desarrollo de planes de negocio en modalidad de emprendimiento.

Para dar una definición apropiada de lo que se comprende por desmovilizado nos remitimos a los Documentos Decretos de la ARN, en donde el Decreto Numero 128 de 2003 adopta la definición de desmovilizado, como aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República; adicionalmente, como reincorporado, se denomina al desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en proceso de reincorporación a la vida civil. (Presidencia de la República, 2003).

Igualmente, en el mismo decreto en su artículo 20. Referente al empleo señala que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en coordinación con el Ministerio del Interior, creará una bolsa de empleo y contratación que vincule al mercado laboral a los reincorporados que se acojan al presente decreto. Para este efecto, entrará en relación con los gremios económicos y las distintas empresas del sector productivo o de servicios de la economía. (Presidencia de la República, 2003).

En lo que refiere particularmente a trabajo y relaciones laborales, a nivel mundial, el organismo encargado es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cual define trabajo como:

“Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes y servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos; el empleo es definido como “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)” sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo). Adicionalmente, la OIT asigna el término de trabajo decente que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realizan sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el dialogo social y el tripartidismo”. (OIT, 2004)

En Colombia se define el trabajo de acuerdo a la Constitución Política de Colombia en su artículo 25 como “un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”. Los conceptos anteriores evidencian unos derechos y deberes económicos y socio culturales entre empleadores y empleados donde los primeros se obligan a generar espacios

apropiados para el desarrollo de diferentes labores que tendrán una contraprestación y a su vez los segundos se obligan a realizar sus labores de manera leal y productiva a cambio de contraprestaciones económicas. Ahora observemos lo que significa igualdad de oportunidades y de trato, según la OIT:

[...] La no-discriminación es un derecho humano fundamental y es esencial que los trabajadores elijan su trabajo libremente, desarrollen plenamente su potencial y cosechen recompensas económicas en base a los méritos. El que exista igualdad en el lugar de trabajo también conlleva beneficios económicos significativos [...] Las normas de la OIT sobre la igualdad aportan herramientas para eliminar la discriminación en todos los aspectos relativos al lugar de trabajo y en la sociedad en general. También proporcionan los cimientos sobre los que deben aplicarse las estrategias dominantes en cuestión de género en el ámbito de trabajo.

Particularmente, en lo que refiere a temáticas laborales relacionadas con desmovilizados la OIT en sus principios reafirma que la paz universal solo puede basarse en la justicia social, es así como en conferencia general celebrada en Ginebra el 5 de junio de 2017 ratificó su compromiso de revisar las recomendaciones sobre la organización del empleo (transición de la guerra a la paz), a fin de ampliar su ámbito de aplicación y proporcionar orientaciones actualizadas sobre la contribución del empleo y el trabajo decente, a la prevención la recuperación la paz y la resiliencia con respecto a las situaciones de crisis provocadas por los conflictos y los desastres, considerando el impacto y las consecuencias que los conflictos y los desastres tienen en la pobreza y el desarrollo, los derechos humanos y la dignidad, el trabajo decente y las empresas sostenibles. Estas recomendaciones aplican a todos los trabajadores y a todas las personas que buscan empleo, así como a los empleadores, en todos los sectores de la economía que resultan afectados por situaciones de crisis provocadas por los conflictos y los desastres.

De acuerdo a la Organización Internacional del trabajo – (OIT) Algunos de los planteamientos estratégicos frente a la respuesta a la crisis en el periodo inmediatamente posterior al conflicto o un desastre deberían incluir, según proceda:

- Una evaluación de necesidades coordinada e inclusiva, con una clara perspectiva de género.
- Una intervención urgente para satisfacer las necesidades básicas y prestar servicios, que incluyan la protección social y el apoyo a la obtención de medios de vida, medidas inmediatas para el empleo y oportunidades de generación de ingresos para los grupos de población y las personas a los que las crisis ha hecho particularmente vulnerables.
- Una asistencia, en la medida de lo posible por las autoridades públicas con el apoyo de la comunidad internacional en la que participen los interlocutores sociales y, cuando proceda, las organizaciones pertinentes de la sociedad civil y de la comunidad.
- Condiciones de trabajo seguro y decente, que incluyan el suministro de equipo de protección personal y de atención médica para todos los trabajadores, incluidos aquellos que participan en las actividades de rescate y rehabilitación.
- El restablecimiento, cuando sea necesario, de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como de las organizaciones de la sociedad civil pertinente. (2017)

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

Esta investigación se ajusta al enfoque interpretativo ya que su objetivo es comprender y reflexionar sobre aquellos aspectos socioculturales o imaginarios atávicos que pueden impedir una inclusión laboral apropiada de las personas en proceso de reincorporación a la vida civil; una vez claro el fenómeno, teniendo en cuenta que el enfoque interpretativo facilita una aproximación a fenómenos particulares, en los que no se busca establecer verdades universales sino dar cuenta de las especificidades del mismo, las que están atravesadas por circunstancias que operan en un territorio y época específica, es decir, se presenta una singularidad que se requiere comprender.

“El enfoque interpretativo explica descriptivamente la conducta de los sujetos involucrados en la investigación, partiendo de lo específico a lo general (inductivo), por lo tanto, es subjetiva e interpretativa, ya que toma en cuenta la naturaleza social e individual de los investigados, por ello, es el método de investigación social más relevante por excelencia”. (Oconnor, Zaldivar & Hernández (2011)

La finalidad es establecer un dialogo de saberes con algunas empresarias/os de Villavicencio de diferentes actividades económicas; tratando de comprender cómo opera la lógica dualista de la realidad amigo-enemigo, siguiendo los planteamientos de Carl Schmitt; para la comprensión del fenómeno, al igual que la metodología de las Representaciones Sociales, las cuales, a su vez, se observarán por medio de la estrategia metodológica de Análisis de Narrativas:

“La estrategia metodológica análisis de narrativas se encuentra inscrita en el Enfoque Interpretativo, por tanto, busca la explicación, la descripción, el análisis e incluso la interpretación de los contenidos escritos, orales y no verbales (posturas corporales, jeroglíficos, pintura, expresiones artísticas, etc.). Desde inicios del siglo XX se han desarrollado diferentes postulados, herramientas interpretativas y enfoques epistemológicos para consolidar un método

que permita identificar en las investigaciones sentidos, significados y representaciones. Uno de estos es la hermenéutica, que como corriente filosófica se comprende. (Ballesteros G, 2017)

Participantes

Las y los participantes seleccionados para la presente investigación fueron ocho empresarias (os) que realizan labor comercial en la ciudad de Villavicencio. El trabajo de campo lo realicé en dos momentos: un primer momento en el que seleccioné un total de cuatro empresarias (os) que gestionan actividades económicas diferentes, con el fin de evitar que la información fuese sesgada, correspondiente a las actividades de producción de calzado, emprendimiento femenino, comunicaciones y servicios de vigilancia para conjuntos residenciales. En un segundo momento, organicé un focus group con otras (os) cuatro empresarias (os) de la región, dedicados a actividades de entretenimiento, diversión y comercialización de productos al por menor y al por mayor, con una particularidad adicional, tres de ellos, ex-integrantes de la Policía y el Ejército Nacional de Colombia, quienes con sus narrativas permitieron comprender y complementar mejor los hallazgos iniciales.

Como punto de partida situó en contexto las y los participantes que contribuyeron en este ejercicio académico:

Oswaldo: Hombre, de edad promedio de 30 años, representante de una empresa de fabricación de calzado, adicionalmente ocupante de un cargo gubernamental.

Gina: Mujer, de edad promedio de 30 años, representante de una fundación que impulsa el emprendimiento femenino

Mary: Mujer, de edad promedio de 40 años, representante de una empresa de comunicaciones

José: Hombre, de edad promedio de 40 años, Propietario de una empresa proveedora de personal de vigilancia para conjuntos residenciales.

Robín: Hombre, de edad promedio de 35 años, Propietario de una empresa de entretenimiento y comercializadora de productos y bebidas al por menor, ex policía en el grado de Patrullero

Raúl: Hombre, de edad promedio de 45 años, Propietario de reconocidas empresas de entretenimiento y diversión ex policía en el grado de Sargento

Yimer: Hombre, de edad promedio de 35 años, Propietario de una empresa de entretenimiento y comercializadora de productos y bebidas al por menor, ex militar del ejército

Edward: Hombre, de edad promedio de 30 años, Propietario de una empresa comercializadora

Técnicas (Instrumentos o herramientas)

Para la recolección de la información en el trabajo de campo, que me diera respuesta a la pregunta problema de la investigación ¿Cómo operan las representaciones sociales que tienen ocho empresarias (os) de Villavicencio sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación a la vida civil, en el marco del posconflicto colombiano? Tuve en cuenta como primera media, las dimensiones de análisis contenidas en la matriz de análisis para representaciones sociales propuesta por el equipo de investigadores de la Maestría, las cuales incluían las dimensiones de: símbolos, ritos, mitos; imaginarios culturales; sujetos; contexto; formas de legitimación; formas de resistencia o continuidad; cambios y transformación. Estas dimensiones me permitieron visualizar los aspectos relevantes a indagar en las (os) empresarias (os), definiendo así, las preguntas abiertas, orientadoras para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas. Las cuales fueron:

- ¿Considera relevante para el desarrollo productivo de la región la firma del Acuerdo de paz con la FARC?, ¿por qué?
- ¿Conoce los compromisos y desafíos que el Acuerdo de Paz contempla para el sector empresarial?
- ¿Ha contratado entre el talento humano de su organización, personal desmovilizado?

- ¿Si no ha contratado, cuales son las razones para no haberlo hecho o hacerlo en un futuro?
- ¿Cuál cree que es la responsabilidad del gobierno para lograr una apropiada inclusión laboral del personal desmovilizado?
- ¿En qué áreas o tipos de trabajo considera que se pueden desempeñar laboralmente los desmovilizados?
- ¿En un ámbito laboral, como visualiza o define usted a los desmovilizados frente a los siguientes aspectos: confianza, opinión y aceptación de los clientes, opinión y aceptación de otros colaboradores, aceptación de los niveles salariales en la legalidad, cumplimiento de reglamentos y estabilidad emocional?

En cuanto al grupo focal, se orientó el encuentro buscando con las temáticas dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es el imaginario que se tiene de un excombatiente? (Género, edad, %mujeres, % hombre, % niños, estudios, historia de vida, frente a su familia, ¿hay maldad en su corazón?)
- ¿Porque razones un niño, un hombre o una mujer terminarían en los grupos ilegales?
- ¿Incorporaría estas personas a las empresas?, ¿cómo lo haría? ¿En qué cargos? ¿Qué desafíos cree que tendría al hacerlo?
- ¿Lo dejaría entrar en su vida a ámbitos personales?, ¿hasta qué punto?
- ¿Cree que el gobierno es indispensable para esta inclusión laboral?,

Fases del trabajo de campo

Definición de tiempos previsto de ejecución: Periodo comprendido entre los meses de octubre de 2017 y marzo de 2018 (fase de definición de técnicas e instrumentos, trabajo de campo, ordenamiento, clasificación y análisis e interpretación).

Las técnicas e instrumentos definidos para el registro, fueron la entrevista individual semiestructurada y como instrumento el cuestionario estandarizado, tipo de pregunta abierta. Y un grupo focal.

La forma de registro fue la grabación y posterior transcripción en formatos de entrevista y grupo focal.

Ordenamiento de la información, se establecieron como herramientas cuadros y matrices para el vaciado y ordenamiento de la información primaria levantada teniendo en cuenta las categorías antes señaladas.

Definición de conclusiones, analizados cada uno de los relatos obtenidos, se procederá a identificar las brechas de análisis que permitan dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos por la investigación.

Categorización y clasificación

Una vez realizada las respectivas entrevistas y el grupo focal a los ocho empresarios, de acuerdo a la metodología de Representaciones sociales, se procedió a realizar la transcripción de los relatos su posterior identificación del horizonte de sentidos o matriz de Unidades de Análisis, quedando definida de la siguiente forma:

Tabla 1
Matriz de unidades de análisis

CATEGORIA AMIGO	
UNIDADES DE ANALISIS	SUBCATEGORIAS
PROCESO DE PAZ	Dialogo Posiciones antagónicas Reconciliación Inversión Campo Acuerdos Sociedad Procesos de perdón Orden Insuficiencia Seguridad Desconfianza Cumplimiento
EMPRESARIO	Mecanismos de protección Capacitación

	<ul style="list-style-type: none"> Incentivos económicos Responsabilidad compartida Inversionista Emprendedor Garante del proceso
GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de acuerdos Dialogo Inversión zona rural Intereses generales Pedagogía por la paz trabajo sincrónico Desconfianza Soberanía Oferta laboral Corrupción
CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento Perdón Igualdad Competencias Capacitado Esforzado Trabajador Madre Hijo
TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> Zona rural Zona urbana
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Inversión Rural parte ambiental guarda bosques proyectos productivos agropecuarios Ecoturismo emprendimiento social industrial
VINCULACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Formación Competencias Entidades capacitadoras Odios pedagogía para la paz Mercado nivel de autoridad Empoderamiento Progresiva Identificar requerimientos Temor Mala convivencia Agresividad
CATEGORIA ENEMIGO	
UNIDADES DE ANALISIS	SUBCATEGORIAS
PERSONA DESVINCULADA DEL CONFLICTO ARMADO	<ul style="list-style-type: none"> Campeño Excombatiente Capacitación Malandro

Nota: Elaboración propia.

Capítulo 4. Resultados.

Aspectos relevantes de las narrativas

Creencias sobre el posconflicto

Expondré los aspectos relevantes identificados en las narrativas frente a las diferentes unidades de análisis, partiendo con la comprensión de las creencias, estereotipos y prácticas que tienen las y los empresarios sobre el posconflicto (aspectos que permiten identificar el contexto en el cual emergen y se desarrollan las nociones frente a la inclusión laboral de desmovilizados se tendrán en cuenta las narrativas que emergieron a propósito del posconflicto).

Los relatos permitieron identificar que las y los empresarios reconocen el periodo posterior a la firma del acuerdo de paz con la FARC como un periodo de apaciguamiento en términos de guerra, de gran importancia en aspectos de seguridad y desarrollo económico, especialmente en el sector rural, Oswaldo afirma que “[...] sobretodo que realmente se permita hacer mayor inversión especialmente en las zonas rurales de la Colombia rural, en los campesinos [...]” (Oswaldo, 2017). Igualmente, José hace referencia al periodo del posacuerdo como un momento propicio para activar el agro y el Estado recuperar su control en zonas geográficas antes dominadas por el grupo subversivo:

[...]Si lo considero productivo porque el orden ayuda a generar tranquilidad y que ya las personas se pueden desplazar sobre todo en una parte rural, donde se activa esta parte de la negociación, el sector agropecuario se reactiva gracias al proceso de paz, En cuanto a desplazamiento a regiones que antes estaban azotadas por la guerrilla, tanto de entrada como de salida, de comerciantes, productores y consumidores, es decir, se va a mover más el dinero, los productores van a poder sacar sus productos y la población va a demandar más... Puede ser también que el gobierno recuperará la autoridad y mejorará la labor de alcaldes en municipios que no podían por la violencia, esto se traduce en gestión pública como construcción de vías, hospitales, colegios, entre otros [...] (José, 2017).

Lo anterior, permite suponer el acuerdo como algo positivo, medido por la creencia de que existe un antes y un después, donde el momento anterior, tenía impactos negativos especialmente en las poblaciones rurales, quienes se veían directamente afectadas en sus actividades productivas, la sensación de seguridad en el campo implica que existía otro agresor, denominado por el empresario como un colectivo genérico “la guerrilla” quien ejercía un control territorial que impedía la productividad, en oposición también a un estado que había perdido su autoridad en la zona. Así mismo otro aspecto que resulta relevante es la asociación de paz, con lo que el empresario considera “gestión pública” que se verá reflejado en un fortalecimiento de otros servicios básicos relacionados con la comunidad como lo son el acceso a la educación, construcción de hospitales y vías de acceso a las comunidades.

Estas percepciones de los empresarios coinciden con lo divulgado por el Grupo Inercia Valor, encargado de realizar análisis, monitoreo y diagnóstico por sectores en el país, respecto a la perspectiva del agro en el posconflicto:

[...]El sector agrícola ha vivido varios efectos que han implicado un retraso para el desarrollo rural; resultados, en su mayoría, causados por los grupos armados, quienes han sometido por años a la población rural colombiana, extorsionando a los campesinos, obligándolos a entregar y abandonar sus tierras. Estas situaciones, a su vez, han derivado en el aumento en la población desplazada, que es aproximadamente del 10%. Por ello, los campesinos optan en su mayoría por tener cultivos de corto plazo, ya que el costo de oportunidad en caso de pérdida es menor y su recuperación más rápida [...] (Sectorial, 2016)

De otro lado, Mary indica frente al periodo que “[...]es un posacuerdo, porque a posconflicto no llegamos[...]"(Mary, 2017), indicando una posición más prevenida respecto a considerar el posacuerdo como el fin de la guerra, por la sola firma de este; esta postura también lo manifiesta José cuando indica que “[...] lo relevante del proceso no es ni la firma acuerdo de la paz, sino que el gobierno y la FARC realmente cumplan lo que prometieron, que según ya se ha observado no ha sido así[...]"(José, 2017), de esta forma estas y estos

empresarios manifiestan que se requiere claridad frente a lo que ahora se inicia en el denominado periodo de posconflicto.

En la siguiente narrativa suministrada por Raúl, surge adicionalmente una manifestación de desconfianza y baja credibilidad frente a la gestión del Estado en lo que refiere a manejo de Posconflicto.

[...] Yo me conozco los procesos del Estado y la verdad para mí no son muy confiables por que desafortunadamente el funcionario público tiene un propósito y es su trabajo. Entonces a veces se limita es a la foto e ir a cobrar independientemente, yo prefiero entender que el proceso lo adelanto soy yo ...estuve en el proceso de erradicación de cultivos y lo reconfirmé, uno escucha los medios de comunicación y da como tristeza, como todos estos procesos son vistos desde el escritorio, ¿Qué ocurre? Llegan y el campesino dice: “yo quiero erradicar los cultivos”, ¿pero lo ideal que sería? que después llegaran agrónomos y veterinarios diciéndole su tierra es apta para cultivar tal y tal producto, y por último llegue el Banco Agrario diciendo vamos a subsidiar y patrocinar, es más podría pasar todo lo que le estoy contando pero mire que dice el campesino: “vea donde está mi cultivo hay se está perdiendo porque es más costoso el flete, que el precio que nos van a pagar por la producción que estoy sacando”, entonces uno escucha los medios que mejor fumigación...](Raúl, 2018).

Adicional a ello, este relato presenta una gran desconfianza no solo en el proceso como tal, sino en el gobierno, a quien considera ineficiente en dos sentidos: Al momento de generar estrategias de acompañamiento, acorde con todos los requerimientos que supone un proceso, y al incumplir las apuestas que el mismo patrocina, no solo abandonando sino generando nuevos procesos que operan en contra de lo acordado, en este punto de vista es importante tener en cuenta que las anteriores creencias se basan en experiencias personales vividas por el empresario desde su rol de ex policía, no en nociones creadas por un interactuar indirecto.

Al mismo tiempo cabe resaltar que las anteriores afirmaciones fueron recolectadas meses atrás cuando no se habían hecho públicas diferentes irregularidades en la

implementación del proceso, lo que evidencia quizás, una permanente desconfianza en las y los empresarios por la gestión gubernamental. De acuerdo a Transparencia por Colombia:

“Colombia obtiene el puesto 96 entre 180 países en el índice de percepción de la corrupción –IPC- hace cuatro años mantiene una calificación de 37/100 puntos...Se propone que para ello reformas al sistema político permeado por la trampa, un sistema judicial que debe ser más efectivo en la lucha contra la impunidad y que se acabe con el clientelismo en el empleo público y la contratación”. (2018).

Es decir que estas percepciones sobre el proceso están permeadas por las experiencias que las personas han vivido con el gobierno, las cuales no solo tienen una serie de desafíos de orden económico, sino que se basa en la reconstrucción de las confianzas, las cuales no se logran depositar en el Estado como garante, sino que son cuestionadas. Es decir, aquí la guerrilla de la FARC no es la única y gran amenaza, sino el Estado, supuesto protector y garante de derechos. Según las narrativas de las y los empresarios es claro que el tema es de múltiples niveles, que requiere de apuestas claras, del cumplimiento de los procesos, de formulación integral de acompañamiento, que se necesita que las comunidades consigan tener condiciones mínimas en salud, educación, infraestructura; garantían en varios ámbitos, que van desde lo económico, lo productivo hasta lo social y lo cultural.

Por otro lado, se observa un aspecto adicional al desarrollo económico o productivo que ocurre en un periodo de posconflicto de acuerdo a lo manifestado por Gina, quien indica que:

[...]Se hace necesario que los procesos de paz se lleven a cabo porque esto permite ser conscientes...estos espacios le permiten a la sociedad iniciar un nuevo camino...es importante que se empiecen a consolidar y que empiecen a generar procesos de perdón, porque es un proceso largo [...] (Gina, 2017).

Este diálogo incorpora una visión en la que el periodo de posconflicto enmarca una serie de acciones encaminadas a la reconciliación del pueblo colombiano a través del perdón, opinión

en línea con Arendt (citado por Gallego, 2016), para quien la capacidad humana de perdonar es “El único correctivo necesario para los inevitables daños que resultan de la acción”. En la misma línea Martínez (2012) refiere sobre el perdón:

[...]En lógica de no violencia, y más consecuente con el planteamiento de Jesús, en nuestros días viene desarrollándose y encontrando camino la justicia restaurativa o reparativa. Ella responde a la determinación colectiva de dar a quien se equivoca la posibilidad de enmendar su error. La diferencia fundamental está en que no pretende infligir dolor ni violencia. Si no crear las condiciones para que sea posible reparar y/o restaurar, estableciendo una relación directa y consecuente entre el error cometido y la sanción establecida por el grupo social afectado. A ello se refiere Jesús, cuando habla de perdonar “setenta veces siete” [Mateo 18, 21-22] como una manera de decir “siempre”, siendo consciente de que la generosidad transforma más que el castigo. De esta forma, se propone el perdón, no como una virtud individual, como tradicionalmente se enseña, sino como un mecanismo de transformación de las sociedades [...] (2012, p. 197).

En definitiva, podemos percibir que el grado de interés que demuestran los empresarios de Villavicencio frente al periodo de posacuerdo de paz, es alto ya que reconocen parte de sus compromisos, retos y beneficios, pero también es claro que su visión en gran medida se enmarca o limita en algunos aspectos económicos, por encima de otros, como los sociales o políticos, esto puede prever que la mirada del empresario frente al desmovilizado se encuentra ligada fuertemente a este aspecto.

Por último, es clara su postura realista y consciente de que el acuerdo es solo el punto de partida para la construcción de la paz en el país lo que está en común acuerdo con Crocker [citado por Gallego, 2016], quien propone que el acuerdo de paz es solo la punta del iceberg del proceso, pero determina lo básico, que es lograr la “coexistencia no letal” entre antiguos enemigos políticos y militares, para que no se sigan matando unos a otros o violando de manera rutinaria los derechos de cada uno.

Sujetos que intervienen en el proceso de inclusión laboral de personas que se reincorporan a la vida civil

A partir de este punto se identificarán los sujetos que emergieron de las narrativas, sus características, la postura o aporte que se espera de ellos en el proceso de inclusión laboral de desmovilizados, realizándose simultáneamente los análisis de las narrativas que permitirán identificar la construcción y deconstrucción de esta relación amigo/enemigo.

Las narrativas refieren al empresario como un sujeto tanto femenino como masculino en edades promedios de 30 a 45 años, se identifica como garante del proceso de inclusión laboral, José lo define como “[...] un actor muy importante para la economía del país, un ser esforzado, generador de empleo, con características emprendedoras [...]” (José, 2017); por su parte Mary lo supone como:

[...] Es un emprendedor que le apuesta al país, que decide arriesgar su dinero lógico en beneficio de una utilidad... con unas luchas muy grandes, con una carga impositiva del gobierno muy alta, con unos compromisos emocionales y legales frente a unos trabajadores [...] Porque el gobierno descarga su ineptitud o deseo de apropiarse de los recursos del Estado en las empresas privada, entonces somos los empresarios los que debemos solucionar o crear formas de suplir aspectos tan críticos en un país en desarrollo como es la educación, la salud, el turismo, entre otros. Y vaya a ver que sí, en cambio, mientras más impuestos pueda imponer a los empresarios, pues mucho mejor. Y para empeorar aún más la situación, todo el escándalo de corrupción que hay en el actual gobierno ¿quién confía en el gobierno? ¿Cómo va a venir un inversionista extranjero a traer su capital al país con esos índices de seguridad de Colombia? [...] (Mary, 2017).

Los testimonios revelan que los empresarios se saben sujeto de derechos y de responsabilidades en un contexto social, económico y político particular, reconocen que su iniciativa, aunque esté atravesada por una intención de lucro personal, no se queda en la

ganancia individual, sino que su actividad impacta en varios ámbitos, a nivel a sus trabajadores, pero también al país toda vez que son proveedores de puestos de trabajo.

Señalando incluso que su compromiso en ocasiones puede llegar a ser mayor que el del gobierno es aspectos de cobertura de servicios básicos de la comunidad donde operan (salud, educación, entre otros), al igual que nuevamente un empresario manifiesta su poca credibilidad en el gobierno, especialmente en aspectos de corrupción; no lo visualizan como el eje central sobre el cual girará el proceso de inclusión laboral, si al contrario, como una amenaza ya que no los favorece, ni ampara, ni patrocina, muy distante a lo que plantea Carl Schmitt del gobierno amigo.

A propósito de los incentivos que se espera que el gobierno implemente, la narrativa de Oswaldo menciona:

[...] Bueno, una de las primeras iniciativas que se pretende es la de generar los mecanismos para la protección de los empresarios colombianos, los empresarios rurales, que buscan y pretenden también que esa posibilidad de resocialización o vinculación de los excombatientes a la vida civil, pues los empresarios vamos a tener algunos descuentos y apoyos económicos para los que generemos espacios para la vinculación laboral de los excombatientes [...] (Oswaldo, 2017).

Al igual el tema es apoyado por Gina:

[...] Yo creo que la responsabilidad de sensibilizar, generar digamos los espacios necesarios para que los empresarios podamos realmente tener mayores beneficios, el gobierno lo ha hecho, lo que pasa es que a paso lento y digamos que se hace muy difícil el tema de la contratación por lo que las empresas, especialmente las pymes, todo este tema de impuestos y se vuelve una cadena de fuerza hacer empresa en Colombia [...] (Gina, 2018).

Por último, José indica: “[...] el reto es muy grande, que hay un gancho del cual puede echar mano el gobierno para incentivarla y es la reducción en la carga impositiva para las empresas que participen en este proceso [...]” (José, 2017).

Las tres narrativas anteriores tienen en común el considerar que las decisiones que tome el gobierno frente al tipo de incentivos económicos (que por ser empresarias y (os) se define claramente en la disminución de carga impositiva), motivarán o no su participación en el proceso de inclusión laboral, lo consideran como un reconocimiento al que son merecedores por generar los espacios necesarios para la activación laboral de estos Colombianos, que con certeza ameritan grandes esfuerzos en capacitación, en mantenimiento de una cultura y clima organizacional que no afecte su actividad comercial.

Con el fin de dar una mejor explicación de esta relación dependiente de apoyo económico con inclusión laboral de desmovilizados, se entrevistó nuevamente a Gina, quien indicó:

[...] Bueno voy a responder de dos maneras... (manifestación de risa) es que me da risa por que el gobierno es el que más duro le da al empresario, realmente querer ser empresario en Colombia no es una opción tan viable por los impuestos, a veces se le da muy duro al empresario; pues ¿Por qué ayuda económica?, por motivación al tratar de entender de que deben existir espacios transformadores entre las personas que no toleran al desmovilizado en la empresa, que hace que el empresario deba adaptar toda su economía para que funcione, como capacitaciones, porque supongo que el mismo gobierno exigirá un tratamiento especial para ese desmovilizado, pero si a mi empresa llega una persona que no me dice que es desmovilizado y la empleo, pues la voy a ver transparente a esa situación, pero cuando a uno le dicen que le van a poner un desmovilizado hay una tara mental, entonces no todo los empresarios tienen la visión de poder, digamos, tratar ese tipo de personas, y digo ese tipo de personas es porque, ya llevan la marca un estigma; a diferencia que me digan que es recomendado, es decir, si hay unas taras mentales entre el empresario y el desmovilizado, y no se puede negar esa realidad, yo supongo que el empresario pide esa ayuda para que la adaptación de ese desmovilizado dentro de esa empresa que exige unos resultados económicos y de trabajo en equipo se puedan dar; yo sé que la respuesta es muy dura pero el empresario tiene pensamientos económicos en su cabeza todo el tiempo porque finalmente para eso es que crea empresa, para generar empleo y para generar rentabilidad, tiene esa presión, entonces siente que el gobierno tiene gran parte de responsabilidad con las personas que hicieron parte de una guerra. Ahora, el punto de vista idealista sería que el empresario no cobrara nada, y que viera al desmovilizado como un ser humano cualquiera y puede entrar a laborar como cualquier otro, pero desafortunadamente pues nuestras leyes en

Colombia son distintas y hay un juego muy duro entre los empresarios y el gobierno [...]. (Gina, 2018).

Lo anteriormente expuesto, revela dos aspectos importantes; el primero, es una tensión permanente entre el empresario y el Estado por aspectos de sobrecarga impositiva que les hace difícil su operación en el país, pero a la vez, ven en la incorporación laboral de personas desmovilizadas como una oportunidad para lograrlo; por otra parte, el empresario no tiene una mirada desprovista de estereotipos sobre el desmovilizado, si considera como una factor importante, el estigma de ser excombatiente, pero no es tal, como para deshumanizarlo. Esto evidencia que entre el empresario y el desmovilizado no existe una relación como tal, de amigo enemigo, más bien surgen relaciones en niveles distintos de acuerdo al contexto en que cada uno se desenvuelve y a lo que requiere.

El segundo aspecto que llama la atención de la explicación dada por Gina, al considerar que al momento de permitir la inclusión de un desmovilizado este deba recibir algún tipo de trato preferencial por exigencia del gobierno. Este aspecto se identifica como negativo, toda vez que no lo ve como el enemigo, pero lo segrega, lo ve a fuera de la sociedad, aspecto que va en contra del proceso de inclusión laboral, pues supondría una relación contradictoria de privilegio y señalamiento. Ahora, también es importante analizar el que la empresaria considere que el gobierno pueda hacerle este tipo de requerimiento, lo que podría ratificar la baja credibilidad en las acciones implementadas por el gobierno en aspectos sociales, donde puede tener prioridad la entrega de resultados o indicadores sobre la implementación de un adecuado proceso.

Adicionalmente, se refuerza y complementan los hallazgos anteriores con la siguiente narrativa de Mary:

[...] considero que el gobierno debería dar una capacitación o acercarse al sector empresarial para brindar mayor orientación de cómo podemos aportar y cuáles serían los

beneficios que recibiríamos las empresas al contratar a esta población de reinsertados...de perdonar, de sanar el corazón, de limpiar las mentes de tanto horror de la guerra y brindar oportunidades, confiar, lógico con algunas garantías [...] (Mary, 2017)

Nuevamente emerge la crítica hacia el proceso, pero formulando un interrogante al gobierno, quien no acompaña desde lo psicosocial, pues el empresario sabe que es un asunto complejo que requiere no solo un incentivo económico sino un trato diferencial en lo referente a reconstrucción del tejido social.

Por otro lado, surge una visión diferente frente a la aceptación y forma de ver a la persona desmovilizada en una sociedad, particularmente a la mujer, la proporciona Gina cuando afirma:

[...] En el caso particular de nosotras que trabajamos el tema del empoderamiento femenino, pues una de las víctimas más frecuentes del conflicto es la mujer y estos espacios le permiten a la sociedad iniciar un nuevo camino...al ser un emprendimiento social está basado en un objetivo muy claro que es un tema de sororidad...yo creo que una mujer desmovilizada o participe del conflicto, ayudarían a abrir paso para aquellas que se quedan calladas, en Villavicencio hay demasiada violencia sexual, psicológica y sobre todo de feminicidios, ojala pudiéramos tener la oportunidad de saber llevar esos espacios para que esas mujeres puedan ayudar a otras en ese proceso y eso se llama sororidad, entonces yo creo que desde ese punto de vista se debe abordar esas desmovilizadas...entonces una mujer de estas que decide hacer el cambio, que decide ser gestora social, una mujer que decide empoderarse, definitivamente es una mujer que indistintamente del color, de la raza o algún tipo de situación que haya enfrentado en la sociedad, pues debe tener las mismas oportunidades que cualquier otra persona de la sociedad... Yo creo que va muy enfocado a que si son mujeres víctimas de la violencia, sean estas dignificadas a través de estos procesos de inspiradoras...cuando realmente la persona que se está nuevamente reincorporando logra encontrar su propósito de vida y realmente en el lugar que está se siente importante, se siente dignificada, se siente que está aportando a la sociedad, el dinero pasa a un segundo plano, cuando logramos rescatar valores, rescatar espacios, dignificación... Dignificar a esa mujer [...] (Gina, 2017).

Esta narrativa hace evidente no solo la aceptación de una persona desmovilizada mujer en el ámbito social, sino la identificación de esta, ya no en la calidad de víctima o victimaria de una guerra, sino como una lideresa valiosa a sensibilizar y aportar a sus pares, en aspectos de género sororidad basándose en las experiencias vividas desde su rol de mujer participante de una guerra. Esta apuesta de la Empresaria del Emprendimiento social se ajusta a los retos que plantea la noviolencia en lo que refiere a sumar fuerzas en contra de cualquier dominación, en este caso, el relato de la empresaria habla de la necesidad de sumar fuerzas contra un sistema que violenta a las mujeres, la empresaria ve en las mujeres desmovilizadas unas aliadas, que podrían contribuir a que ninguna mujer sea asesinada, a que no sean violadas, y esa es una preocupación que atraviesa a todas las denominadas mujeres, sin importar el lugar en el que estemos: esto demuestra una preocupación por las otras, por la sociedad, esta apuesta de la Empresaria no está formulada en lógica de individuo ni de relación costo beneficio sino en la apuesta de la noviolencia. Este es un claro ejemplo como la supuesta relación dicotómica entre empresario (amigo) y desmovilizado (enemigo) no es tal, rompe con el estereotipo o imagen del desmovilizado como otro que no tiene capacidad, sino a quien es necesario formar, y quien debe pasar por una serie de procesos que lo “acondicionen” a las realidades de la vida civil, para entregarnos una mirada en la que la empresaria logra comprender a esa otra en su potencia y la reconoce en su humanidad que es precisamente a la que acude para potenciarla y sumar fuerzas.

Por otro lado, la narrativa es poderosa porque rompe con otros dos estereotipos, y es con la noción del sujeto desmovilizado masculino. Para centrar su atención en las desmovilizadas, visibilizando en ellas su potencia dado su devenir mujer. No solo hace este rompimiento con lo denominado desmovilizado sino con lo denominado empresario. Ya que ella es una empresaria y su lugar de enunciación rompe con la noción hegemónica de varón emprendedor / mujer cuidadora, donde el principal rol de la mujer es el cuidado y abnegación por unos hijos, para abrirse campo a roles antes ejercidos por los hombres.

Esta perspectiva incita al aprovechamiento de las experiencias negativas de la guerra en pro de la no repetición y construcción de tejido social, aspecto totalmente alineado con una cultura de paz, podemos apoyarnos en lo afirmado por el politólogo Noruego Johan Galtung, pionero en la investigación de la paz, refiere frente al papel de la mujer en la guerra:

[...] ¿Qué aportarían y qué posibilidad hay de que entren en juego en las negociaciones toda esa gente de la sociedad que son importantes porque quieren vivir juntos y sobre todo las mujeres que sustentan la vida en casi todos los pueblos? Las mujeres tienen más monoamino-oxidasa que los hombres, un catalizador que bloquea la adrenalina. Esto es un factor biológico. Pero hay otros factores a distintos niveles que hacen deseable la intervención de las mujeres en las relaciones humanas y en las negociaciones. Las mujeres se expresan, por ejemplo, mucho mejor que los hombres, dejan salir sus vivencias, establecen conexiones. Al negociar, se trata de establecer comunidades no fortalezas. Una fortaleza no puede traer seguridad. Para encontrar salida a muchos conflictos se necesita más creatividad, la capacidad de incluir a las personas enfrentadas en un proyecto nuevo [...] (Galtung, 2010, p.17)

Ahora surge en las narrativas un nuevo aspecto influenciador en lo que refiere a las posibilidades de inclusión laboral del sujeto de análisis, manifestado por Oswaldo:

[...] Creo que la responsabilidad del gobierno está ligada fuertemente a la capacitación, hoy debemos nosotros generar esas competencias para que todas las ramas industriales, empresariales y comerciales, las personas que por diferentes circunstancias no han tenido la posibilidad de formarse y cualificarse, pues hoy puedan acceder a este mecanismo por parte del SENA, de las universidades que hoy sabemos que están por ejemplo acá en la zona veredal Mariana Páez del Municipio de Mesetas, haciendo algún trabajo articulado entre la Industrial de Santander y la Universidad de los Llanos, entonces yo considero que lo que se debe garantizar de parte del Estado o del gobierno Colombiano es que se generen mecanismos para la capacitación y cualificación de estas personas que están esperando estas oportunidades [...](Oswaldo, 2017)

Adicionalmente, Oswaldo permite identificar abiertamente su aceptación del desmovilizado en ámbitos organizacionales, exteriorizando que el requerimiento para ello está

en la cualificación de las personas desmovilizadas, toda vez que centra su atención en la responsabilidad del gobierno y la suya propia como empresario de generar los espacios académicos y de práctica para lograrla, vislumbrando que un proceso de inclusión laboral aterrizado requiere de unas condiciones mínimas de formación y de experiencia por parte de las personas desmovilizadas, en búsqueda de un proceso equitativo y sostenible para la organización.

También es importante señalar que el empresario ve en el otro una persona con capacidades y potencialidades que son necesario fortalecer, no hay tal mirada al otro desde un lugar deshumanizado.

Describiré a continuación las narrativas de las y los empresarios que refieren un estereotipo común sobre el desmovilizado José manifiesta:

[...] Lo identifico como alguien que trata de volverse legal, una persona mala gente, un malandro, resentido social... Podrían causar daños físicos, tomar represarías, pasar del campo laboral al personal, no contrataría una persona de estas, primero “porque no conozco a ninguno” que esté en ese proceso, segundo porque me inspiran desconfianza, independientemente de que por ejemplo estén capacitados y ya tengan experiencia o actividades desarrolladas, pero pues ellos ya llevan mucho tiempo en esa organización pues la desconfianza sigue presente [...] (José, 2017).

Por la misma línea Gina expresa “[...] si se habla de desmovilizado simbólicamente me viene a la mente la imagen de un arma, un fusil, entonces esa impronta si es muy fuerte, para mí es guerra dolor, sangre, victimas, inocentes [...]

Mary, frente al mismo aspecto manifiesta:

[...]Ah, pues lo que uno ve en la televisión en los informes, escondidos en las selvas de Colombia, nómadas, siempre dispuestos a huir, con su dotación militar, cansados,

subordinados, a merced de sus líderes de acatar las órdenes de ellos, con odio hacia una sociedad que no los protegió [...]”.(E3, 2017).

Las tres narrativas anteriores nos presentan la imagen estereotipada de los desmovilizados como: resentido social, malandro, subordinado; asociado con imágenes de fusiles, sangre, víctimas. Son percepciones que se dan sin que alguno de las y los empresarios esté en contacto directo con algún desmovilizado, es decir, el primero dice no conocer a ninguna de esas personas, y el otro señala que tiene una imagen creada de lo que observa en la televisión; estas imágenes del desmovilizado claramente se acercan a la idea de enemigo que se presenta como una amenaza real, que con facilidad se puede deshumanizar. O la noción de ser personas que odian o están resentidas debido a que la sociedad los rechazó, este último elemento se presenta como una justificación frente a ese sin sentido de ser un excombatiente.

Continuando con las percepciones de las y los siguientes empresarios, se pudieron analizar varios aspectos frente a cómo perciben al desmovilizado, analizaremos esta imagen del enemigo partiendo por las narrativas que demuestran el grado de prevención o temor frente al desmovilizado.

Mary frente a lo anterior afirma:

[...]créame que cuando yo observo las diferentes fotografías o videos que reflejan la crueldad de la guerra, las masacres; ¿cómo alguien puede llegar a hacer tanto daño?, como puede con sevicia torturar, matar y devolver un cuerpo a una familia en las condiciones que lo hacen o lo dejan con el fin de incentivar el terror, uno duda que alguien que haga esto pueda ser un ser con sentimientos o pueda venir esto de un ser humano... entonces dígame uno como puede ver a una persona desmovilizada con los mismos ojos de otra persona del común que claro no va a ser perfecto, tendrá todos sus rollos personales, familiares, pero nunca los va a proyectar de la misma forma que a un desmovilizado [...]”. (Mary, 2017)

Para comprender un poco la perspectiva de esta Empresaria es necesario contextualizarla un poco mejor, comprendiendo que esta al gerenciar una empresa de comunicaciones (noticias radiales) tiene acceso a información documental, particularmente visual como fotografías, videos o audios, de diferentes hechos que ocurren a diario en la región.

Comparando los relatos anteriores se podría indicar que hay una estrecha relación entre la cercanía con la guerra y la posibilidad de aceptar o perdonar a una persona desmovilizada, así esta cercanía sea tan solo a través del acceso a material audiovisual, esto hace que el empresario repudie el grado de crueldad de un ser humano o de la guerra, lo que imposibilita la oportunidad de que este lo acepte como lo haría con otro colaborador, o aun peor dude en su capacidad de ser humano. Lo anterior nos lleva a comprender como opera la construcción del enemigo según lo plantea Schmitt, es un enemigo deshumanizado, con quien no se puede establecer una lógica racional dada su naturaleza amenazante.

Frente al mismo aspecto analicemos la narrativa José, señalando que es un empresario que en su labor empresarial no ha tenido cercanía directa con la guerra:

[...] Pues como seres humanos no tienen diferencia alguna uno u otro porque Dios nos creó a todos igual, pero como actor de una sociedad, toda, frente al papel que desempeña en una sociedad, pues mucho; puede sonar insultante, pero un desmovilizado es una persona resentida, una persona que ha hecho solo daño a la sociedad a las familias, en cambio una persona del común, especialmente un Colombiano que es un ser que pese a su realidad es esforzado, se levanta y lucha por salir adelante, lógico con fallas como los desmovilizados, pero que opta el camino del esfuerzo no de lo fácil como el desmovilizado y menos de la violencia o violación de los derechos humanos, que es lo más grave de todo [...]". (José, 2017).

José, a comparación de Mary, no duda de la capacidad de ser humano que tiene una persona desmovilizada, pero si expresa su postura radical frente al no considerarla igual que

otra persona civil, incluso su narrativa tiende a considerarlo como no-colombiano, por su afectación a la sociedad. Coinciden con Schmitt en el aspecto de que existe en la relación amigo/enemigo una relación de un nosotros y un ellos, no somos iguales, y la diferencia es tal que hace imposible que nos encontremos en algún punto.

Las anteriores narrativas sin duda alguna describen la imagen de enemigo donde prima el aspecto bélico desarrollado durante su vivencia en las fuerzas armadas de las FARC, evidenciando su negativa en un proceso de inclusión laboral, es importante tener en cuenta que su experiencia con personas desmovilizadas es nula, sus apreciaciones se derivan de lo conocido a través de medios de comunicación o del común de la gente. Encontramos también a continuación unas narrativas que refieren un aspecto diferente frente a la forma como es comprendida la persona desmovilizada, teniendo en cuenta su cercanía con la guerra, es importante primero contextualizar que es dada por Robín, que perteneció a la Policía Nacional de Colombia, en el grado de patrullero:

[...] Podría ver en ellos dos tipos de personas, una, quien se desmoviliza de manera voluntaria y otro que es inducido a un proceso por conseguir un beneficio...más sin embargo no considero que deba haber un término que los discrimine de la sociedad, ni excombatiente, ni desmovilizado, ni reinsertado, en fin, todos somos iguales... vamos a hablar desde la parte humana, es como decirle a una persona que es un aislado de la sociedad, por no decirle indigente, o habitante de la calle, para él quizás es su forma de vivir la vida, su estilo de vida, si no que la sociedad siempre busca como clasificar las personas, pero no debería de hacer eso... ¿Pero porque hay que identificarlo?, es como yo decir, yo soy ex policía, entonces van a decir: “ no este solo sabe manejar un arma”, ¿porque no me pueden tratar como un ser humano que es en el momento que me están conociendo?... Porque hoy en día de acuerdo con lo que tú seas, dicen si es interesante o no...y esas clases no debería de existir esto hace que haya mucha discriminación, se debe de tratar la persona q es en el momento [...] (Robín, 2018).

Este relato en particular, resulta de gran interés, ya que es la muestra de la capacidad de deconstrucción de esa figura de enemigo que puede tener el ser humano, a través de la

humanización de ese otro y en este caso particular, al ser manifestado por un ex policía, quien logra dejar de lado su doctrina castrense para reconocer en su antiguo enemigo un ser humano como cualquiera otro y aún más, el lograr identificar que este ser humano no es merecedor de seguir cargando con los estigmas de una guerra que pretende dejar atrás, al imponérsele denominaciones que sin duda dificultan su proceso de incorporación a la vida civil y productiva. Otro aspecto a resaltar, comparándolo con las dos narrativas anteriores de la y el empresario de servicios de vigilancia y de comunicaciones, es la capacidad de comprensión y aceptación demostrada por el empresario de entretenimiento, que perteneció a la Policía Nacional de Colombia, en el grado de patrullero, quien desde su rol de policía vivió de manera directa, es más, personalmente, la guerra y en particular las afectaciones físicas y morales de un combatiente al margen de la ley, en comparación con el contenido de resentimiento, temor y rechazo manifestado por las y los empresarios referidos inicialmente, quienes indicaron no haber tenido contacto directo con esta figura de enemigo.

El policía al igual que el desmovilizado es un actor armado, solo que se ubica en lado legal (amigo) de la relación, tal vez por ello pueda dar una explicación situada más en lo personal que las doctrinas.

Complementando el aspecto anterior, se obtienen la siguiente narrativa del empresario de entretenimiento, que perteneció a la Policía Nacional de Colombia, en el grado de sargento quien con su testimonio alimentó en mi ser (más que como investigadora, como persona), la confianza en el ser humano, como generador de perdón y de vida, frente a que sí es posible para el humano imponerse a esa mirada hegemónica, a esos ordenes simbólicos impuestos por el Estado:

[...] Desafortunadamente los colombianos tienen mucho resentimiento y lo tienen personas q no tiene nada que ver con el conflicto es lo que más llama la atención... Yo fui policía 22 años y tuve la desafortunada experiencia de vivir la guerra muy cerca, en el año 96 que fue más complejo, sufrí una toma guerrillera en San Juan de Arama, esa toma permitió que llegara un refuerzo a la estación de contra guerrilla y dentro de esa contra guerrilla venia un hermano mío, esa contra guerrilla llevaba un mes de salida y por su inexperiencia y el exceso de confianza del comandante llevó a que los emboscaran, ahí murieron 17 policías dentro de esos mi hermano... estábamos a 5 minutos y logramos llegar en caliente, mejor dicho yo pude observar todo y la forma en que los

mataron fue muy cruel, casi todos con tiro de gracia y otros quemados... al comienzo se siente mucha rabia y dolor, pero años después ocurrió algo muy curioso... Me dicen: "capturaron una de las personas que estuvo en la masacre de su hermano, ¿le gustaría mirarlo?" Y yo claro, yo quería verlo y bueno... ya cuando me siento con el hombre y digo ¿qué le pregunto y le pregunté qué porque lo hizo? Veo a un joven muy adentro donde nunca ha tenido la posibilidad ni siquiera de comunicación con otras personas o escasamente lo que conocen es un pequeño entorno del lugar donde vivían y lo que aprendió en la guerrilla, entonces veo una persona con su mente lavada y me responde: "no, es que es la causa y vamos a luchar y vamos a morir por ella", ¿pero eso que dice? no dice nada y no supo nada más que decir, vi una persona indefensa en todos los aspectos y entendí muchas cosas: que en la ciudad vemos la guerra desde el escritorio, no entendemos que es lo que ocurre realmente allá, no alcanzamos a percibir si el Estado llega allá, ¿cómo se comporta el Estado con la gente que no tiene ninguna otra posibilidad? hasta el punto de que la muerte es una opción de vida, alguna vez lo escuche y me pareció muy curioso ¿cómo que la muerte va a ser una opción de vida?, entonces ellos dicen yo que hago sigo aguantando hambre acá o me voy para la guerrilla o para los paramilitares, o para la policía o el ejército en cualquiera de las cuatro existe una gran posibilidad de morir. E inicié un proceso que era encontrar mi paz interior porque entendí q si yo seguía sintiendo esa rabia por lo que había pasado, la única persona que se haría daño era yo... Entonces ante su pregunta de sí contrataría un desmovilizado, le respondo: yo sí lo haría, a pesar de lo que les cuento, porque he podido meter el dedo en la llaga y me he dado cuenta de que la culpa no es de ellos la culpa es del mismo Estado y yo creería que yo hasta me pondría en la posición de ellos, en cualquier persona hay que ver el ser de humano que hay dentro y como empresario debemos quitar esa barrera y mirar ¿qué hay detrás de ese ser humano? y no hay mejor ganancia que poder ayudarlo y que sea una persona que ayude y sea muy útil para la sociedad [...] (Raúl, 2018).

El testimonio anterior, cobra gran valor al ser una narrativa que se hace desde un lugar vivencial, no solo discursivo, que ratifica la capacidad de comprender al otro como un ser humano atravesado por una serie de circunstancias estructurales, posiblemente fuera de su poder de decisión o control, aún por encima del dolor propio, ocasionado particularmente por parte de personas excombatientes. Esta narrativa o sentir de este empresario en sí es una fuga frente a la dinámica amigo enemigo. Su mayor aporte es la claridad que tiene como ser

humano frente a que son dos colombianos que en determinados momentos de su vida se encontraron en una dinámica de guerra, en polos opuestos, pero que una vez fuera de ella, son seres humanos.

Hernández (2012) en su libro *De nuevo la vida*, se refiere particularmente sobre la importancia de las fugas en aspectos de noviolencia.

[...] La sociedad humana siempre ha tenido puntos de fuga, expresados en personas y experiencias sociales que han asumido formas distintas y posibles de vivir y relacionarse con el entorno; reflexiones que han partido de cuestionar nuestras formas de acercarnos y ver la realidad; pequeñas manifestaciones que han sido capaces de resistir el paso del tiempo por su alto contenido profético. Y cuando digo pequeñas, estoy hablando de acciones emergentes que no han podido construir un consenso histórico para transformarse en alternativas hegemónicas, pero sin las cuales no hubiera sido posible como se evidencia históricamente, una revisión y un reacomodo permanente de la cultura que rige las relaciones entre los seres humanos [...] (p.178)

Concluyendo lo anterior, Raúl no nos habla de un ser imaginado, o de un estereotipo, nos remite una imagen de alguien con quien ha tenido una experiencia vivida, una relación que atraviesa su vida, de la cual solo puede salir comprendiendo que el asunto se ubica más allá de los discursos y que la lógica amigo/enemigo no resulta calar en todos, incluso que es un “cuento” que no se digieren todos los denominados combatientes del bien. Que se trata de circunstancias y de fenómenos de la sociedad colombiana en el que se decide pertenecer a uno u otro bando, pero sin contar con muchas oportunidades o información para hacerlo; el relato nos invita a contextualizar a los jóvenes combatientes como un solo cuerpo, que en algún momento tomaron un lugar pero que al final están en uno u otro lado, debido a circunstancias similares ante las cuales el Estado no hace presencia efectiva.

Adicional a lo anterior, este empresario propone estrategias para lograr una adecuada inclusión laboral

[...] Se me facilitaría de entenderlo y mirar su viabilidad, yo creería que el tema es generar confianza y a veces es en eso que fallamos los seres humanos... Entonces es lo mismo con un exguerrillero, es buscar ese potencial que tiene esa persona y vamos a concentrarnos y mirar cómo ayudarlo a hacer su trabajo profesional, con un trato humano o respetuoso y que mire que yo quiero que el saque lo mejor de sí, yo estoy convencido que las personas se comportan de acuerdo con el trato que reciben... Entonces yo creería que, en cualquier escenario independiente de su pasado y sus antecedentes, se puede sacar lo mejor de esa persona y empoderarlo y va a cambiar su forma de pensar en la empresa, eso se llama apalancamiento operativo [...] (Raúl, 2018).

También Robín, que perteneció a la Policía Nacional de Colombia, en el grado de patrullero, frente a posibles estrategias de vinculación refiere:

[...] Y en ese proceso, pues darme cuenta de que esa persona tiene buenas intenciones, porque errores todos los hemos cometido, pero cuando empezamos a trabajar en nosotros y queremos darnos una oportunidad y prepararnos para empezar a vivir en otro entorno, se puede lograr... Una cosa es el pasado y otra es en lo que lo quieren clasificar, si la pregunta es ¿si yo los contrataría? no, ese no sería mi aporte, haría un aporte desde otro ángulo, sin embargo, considero que la persona se debe prepara primero antes de soltarlo en una empresa; para saber este señor tiene este talento, esta habilidad, porque todos tenemos pasado y ¿quién dice que es bueno? por qué nos han codificado de poder vivir entre guerra y paz nos han dicho q es malo y que es bueno, pero si lo llevamos a la historia nosotros eliminamos especies para poder sobrevivir y entonces eso no es malo eso es bueno, ah, hay percepciones distintas, porque entonces todos seríamos excombatientes porque acabamos con las especies y tenemos una evolución.

Que esta persona sea preparada para que elija qué hacer, porque si lo preparan para una empresa, porque aquí en Villavicencio cada semestre se gradúan miles de estudiantes y yo no veo las miles de empresas cada semestre, lo que decía el empresario de entretenimiento, que perteneció a la Policía Nacional de Colombia, en el grado de sargento, den le las herramientas y

que ellos escojan, mi aporte sería dar las herramientas para que haga una empresa en lo que le gusta y pueda saber hacer, los conozco de cerca como civil, y los transporté, yo fui patrullero de la policía, tenemos que enfocarnos en la habilidad y en las competencias de estas personas para así darles la oportunidad en lo que les gusta, eso va a hacer que esa persona trabaje simultáneamente empieza a crear sus propias debilidades y darles las herramientas, No encasillarlos ni estratificarlos [...] (Robín, 2018).

Estas dos últimas narrativas dan cuenta de que un proceso de inclusión de personas desmovilizadas no puede ser tomado a la ligera, que no solo se requiere de una caracterización previa de las competencias de estos colombianos, sino que esa vinculación sea el resultado de la voluntad propia de ellos, de sus anhelos y proyectos propios; esto con el fin de lograr que sea un proceso creíble y sostenible en el tiempo. Adicionalmente, estas narrativas también permiten el cuestionamiento sobre la humanidad y sus privilegios en términos de que unas vidas valen más que otras, y pone en cuestión ética nuestra licencia para matar en nombre de la supervivencia o de la evolución, nos ubicamos en la pirámide de los depredadores, pero no nos señalamos por ello como asesinos.

Capítulo 5. Conclusiones.

El análisis de las Representaciones sociales de las ocho empresarias (os) de Villavicencio sobre inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación a la vida civil, en torno al dualismo amigo-enemigo, en el marco del posconflicto colombiano, me permitió comprender, primero, que a medida que hay una relación directa del empresario con vivencias de guerra, es más fácil que la imagen de enemigo se deconstruya, ya que la persona aunque no ignora la afectación que han ocasionado las personas desmovilizadas a la sociedad y la desaprueben, tienen la capacidad de ver en estos, al ser humano que por condiciones propias de un país de desigualdad social y un desamparo por parte del Estado, incurrió en actividades bélicas, incluso lo consideran una de las principales víctimas de la guerra. Se evidencia en gran medida iniciativas propias de reconciliación con base en el perdón y la comprensión.

En segundo lugar, algo llamativo es la paradoja en relación con el rol del Estado en el proceso de vinculación laboral, si bien las y los empresarios de manera general, no confían en la eficacia y transparencia del proceso a desarrollar por parte de las entidades gubernamentales designadas, manifiestan abiertamente requerir apoyo de ellas para su participación e incluso para generar espacios de perdón y reconciliación; pero este apoyo no consiste en protección contra su integridad física y moral para él y sus recursos organizacionales, sino se centra en un apoyo económico o incentivos monetarios, que podrían ser reducción en cargas impositivas, por su participación en el proceso, al igual que en un acompañamiento psicosocial.

Un tercer aspecto a resaltar es la capacidad por parte de Gina, no solo de deconstruir la imagen de enemigo y de apoyar la inclusión laboral, sino adicionalmente de ver en la persona desmovilizada un futuro líder social que, basándose en sus experiencias de guerra, apoye a la construcción de tejido social y a la dignificación de las personas desmovilizadas.

Otro aspecto identificado, es que las y los empresarios están conscientes de que es un proceso que se encuentra en su fase inicial y que como tal, requiere de tiempo, experiencia, y

capacitación. De manera general al desear la paz para el país están dispuestos a dejarse guiar, a probar y comprometerse en abrir espacios en sus empresas para estos colombianos desmovilizados, toda vez que estos evidencien compromiso y evidencien resultados positivos.

Observé también que, este fenómeno de la inclusión laboral es complejo, ya que algunos empresarios dudan más del Estado que del propio desmovilizado. El asunto que es problemático, no es en sí las personas desvinculadas, sino las garantías para que el proceso pactado se cumpla, se preste un acompañamiento eficaz y se adecue a las necesidades y realidades sociales, económicas culturales y emocionales según sean los contextos.

Considero que el estudio aporta aspectos de esperanza y confianza frente a que sí, se puede deconstruir la imagen de enemigo en un proceso de inclusión laboral en Villavicencio, en cuanto a considerar a la persona desmovilizada como un Colombiano con anhelos y requerimientos de respaldo por parte del Estado, del sector empresarial y de la comunidad en general; merecedor de oportunidades de cualificación y profesionalización, en igualdad de condiciones respecto a otros trabajadores; que al ser analizados por parte de los organismos gubernamentales encargados y en conjunto con el sector empresarial puede conducir a la construcción de escenarios más eficaces que permitan el cumplimiento de las metas pactadas en el acuerdo de paz, en lo que refiere a generación de oportunidades e inclusión laboral de personas que se reincorporan a la vida civil.

Ahora, de manera personal durante el desarrollo no solo de esta temática de tesis, sino de la Maestría en general, experimenté emociones de dolor, impotencia, admiración, y vergüenza al reconocirme ante los diferentes recursos académicos (videos, artículos, libros, memorias) como una Colombiana que había visto la realidad desde la orilla si bien, no de la indiferencia y la insensibilidad por el otro, si desde la postura de la “momificación” donde se escucha de una realidad, se procesa, se lamenta o se refuta y al rato se olvida, ese olvido que se convierte en la fortaleza del que hace daño, del dominante, del poderoso; ese creer que por el hecho de no hacer daño a nadie, al menos de manera intencional, o cumplir con algunos

deberes sociales se contribuye a una mejor sociedad. Nada más equivocado que esto. Hoy finalizado el proceso académico me identifiqué como una mujer colombiana, bendecida por haber nacido en una de las tierras más hermosas del planeta, entre la gente más valiente y resiliente del mundo, con una responsabilidad de gestión frente al otro, desde el rol que me desempeñe y sobre cualquier cosa, más crítica y menos conforme frente a todo lo que amenace la vida, la igualdad y el respeto por el ser humano.

Ahora, particularmente frente a la temática de esta investigación debo reconocer que reforzó mi percepción frente a la importancia de la implementación de un proceso de inclusión laboral en el país y en especial mi admiración frente a quien es un empresario, si bien no me sorprende su requerimiento de apoyo económico, frente a disminución de carga impositiva para garantizar su participación, si lo fue su manifestación de perdón, comprensión y responsabilidad frente al que fue una o un guerrillero (especialmente viniendo de empresarios que padecieron personalmente la guerra). Como aspecto a analizar en posteriores oportunidades ya que la investigación no me permitió aclararlo, sería él ¿por qué es más fácil el perdón y la aceptación de una persona desmovilizada en alguien que padeció la guerra, que en quienes no?, de manera apresurada lo atribuiría a la capacidad que tiene el ser humano de justificar su no compromiso frente a determinada situación, con las debilidades del otro y sin duda al impacto de los medios de comunicación quienes son manejados por los grandes poderes económicos y políticos del país, de quienes es bien claro, proviene su idea de crear enemigos para movilizar toda una sociedad en favor de sus ambiciones.

Referencias

- Agencia para la Reincorporación y Normalización (6 de agosto de 2017). Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-rensa/noticias/Paginas/2017/07/conocen-resultados-censo-socioeconomico-reincorporacion-Farc-EP.aspx>
- Amariles, L. J., Buenaventura, O. I., Giraldo, M. (2017) Procesos de inclusión laboral de las personas desmovilizadas del conflicto armado colombiano en la ciudad de Medellín y el área metropolitana. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Disponible en http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalderonLeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1
- Barbero, D., Vidal, N., Barbeito, T., Santiago, S. (2005) Deconstruir la imagen del enemigo. Disponible en <https://www.scout.es/uploads/Juegos/aventurate/ESP/deconstruir.pdf>
- Borre, W. I. (2015) Propuesta para implementar una responsabilidad social empresarial con los desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el post conflicto colombiano. Disponible en <http://repository.unimilitar.edu.co:8080/bitstream/10654/14084/2/PROPUESTA%20PARA%20IMPLEMENTAR%20UNA%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20EMPRESARIAL%20CON%20LOS%20DESMOVILIZADOS%20DE%20LAS%20FUERZAS%20ARMADAS%20REVOLUCIONARIAS%20DE%20COLOMBIA%20%28FARC-EP%29%20.pdf>
- Busch, H., Kaleck, W. (2004) La fabricación de la imagen del enemigo [blog] Disponible en <https://www.nodo50.org/ekintza/spip.php?article99>
- Corona, J. (2016) Apuntes sobre métodos de investigación. *MediSur*, 14(1), p. 87 – 88.
- DANE (2018) Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH – Mercado Laboral. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Fundación Ideas para la Paz (2006). Participación del sector empresarial en la reinserción: percepciones y oportunidades. Serie Informes FIP – N° 2. Disponible en <https://www.files.ethz.ch/isn/152326/participacion.pdf>

- García, A. M. (2015) El acceso al empleo para población en proceso de reintegración, ex AUC: una estrategia para la eliminación de obstáculos para la paz. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/49813/>
- Gómez, C. A., Lesmes, A. L. (2017) Reintegración laboral de los desmovilizados “Diagnóstico a empresarios”. Universidad Católica de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Disponible en <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14426/4/Reintegraci%C3%B3n%20Laboral%20de%20los%20desmovilizados%20-%20Diagnostico%20a%20.pdf>
- Guáqueta, A., Orsini, Y. (2007). Empresarios y reintegración: casos, experiencias y lecciones. Fundación Ideas para la Paz. Disponible en https://www.files.ethz.ch/isn/151588/empresarios_web.pdf
- Guerrero, A. B. (2011). El concepto de enemigo y guerra en Carl Schmitt . Universidad Libre, Facultad de Filosofía. Disponible en <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7496/GuerreroBohorquezAlexander2011.pdf?sequence=1>
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz (2017) Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Universidad de Notre Dame. Disponible en <http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/informe-kroc.pdf>
- Martínez, C. E. (2012) De nuevo la vida: el poder de la noviolencia y las transformaciones culturales. Segunda Edición. Ed. Trillas, Bogotá D. C.
- Marulanda, C. I., Suarez, F. J. (2016) Participación de la empresa privada (medianas y grandes empresas) en la materialización del derecho a la vinculación laboral e inclusión social de las víctimas del conflicto armado en el municipio de San José de Cúcuta (2012-2015). Universidad Libre de Colombia, Facultad de Derecho. Disponible en <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9304/TESIS%20FINAL%20CARLOS%20MARULANDA%2018%20ABRIL%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mejía, L. F. (2014) La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes. Universidad

- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales. Disponible en <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales%20en%20Colombia.pdf>
- Molano, A. (24 de agosto de 2016). Todo está acordado con las FARC. *El Espectador*. Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/paz/todo-esta-acordado-farc-articulo-650959>
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia. Disponible en http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R205
- Paez, F., Ramírez, L. X., Rodríguez, D. C., (2017) Representaciones sociales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo en contextos de reintegración. Universidad Santo Tomás, Facultad de Psicología. Disponible en <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/4642>
- Palacios, A. B. (2012) Representaciones sociales de grupos culturales diversos: una estrategia metodológica para su análisis. *Ciências Sociais Unisinos*, 48(3), p. 181 – 191.
- Penagos, A., Uribe, C. (2016). Actitudes de un grupo de directivos de empresa hacia la integración laboral de personas en proceso de reintegración en Colombia. Universidad del Rosario, Facultad de Psicología. Disponible en http://repository.urosario.edu.co/flexpaper/handle/10336/12768/Penagos_Uribe_Tesis.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Registro Único de Víctimas (2017) Red Nacional de Víctimas. Reporte General. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/General>
- Rendón, O. (17 de abril de 2018). De los desmovilizados, solo el 20% encuentra empleo formal. *El Colombiano*. Disponible en <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/empleo-formal-para-desmovilizados-en-colombia-IE8556291>

República de Colombia. Ministerio de defensa. Decreto No. 128 (2003). Disponible en <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/Decreto%20128%20de%202003.pdf>

Roldán, L. (2013). La inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto en Colombia: auténtico mecanismo emancipador de la violencia en Colombia. *Universitas Estudiantes*, 10, p. 107 – 123.

UMA Universidad Central – Bogotá (Productor) (2018) Rita Laura Segato – Cátedra Inaugural 2018 [YouTube]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aeTVIMlzaao>